



LA REESTRUCTURACION DE LA BANCA EN GALICIA



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

MASTER EN BANCA Y FINANZAS

AUTORA: DÑA. MARIA ECHAGÜE PÉREZ-MONTERO

TUTOR: DR. PABLO CASTELLANOS GARCIA

CURSO 2013/2014

INDICE

Resumen	4
1. Introducción general	5
2. Reestructuración sistema financiero.....	7
2.1. El FROB	8
2.2. Memorándum de entendimiento	9
2.2.1. Prueba de Oliver Wyman	9
2.2.2. LA SAREB	12
2.3. Acuerdos de Basilea.....	18
3. La banca en Galicia (2009-2013)	20
3.1. PARTE I: DESCRIPCION DE LOS HECHOS	21
3.1.1. NovaGalicia Banco	21
3.1.1.1. Introducción	21
3.1.1.2. Fusión de Caixanova y Caixagalicia	22
3.1.1.3. Intervención y creación de NCG Banco	24
3.1.1.4. Evo Banco	25
3.1.1.5. Adquisición en subasta por el banco Etcheverría (grupo Banesco)	27
3.1.2. Banco Pastor	28
3.1.2.1. Introducción	28
3.1.2.2. Fusión Banco Popular	29
3.1.3. Banco Gallego	30
3.1.3.1. Introducción.....	31
3.1.3.2. Intervención	31

3.1.3.3. Adquisición en subasta por el Banco Sabadell	32
3.1.4- Banco Etcheverría	34
3.1.4.1. Introducción	34
3.1.4.2. Compra de Banesco	35
3.2. PARTE II: ANALISIS DE LOS HECHOS	36
3.2.1. NovaGalicia Banco	36
3.2.2. Banco Pastor	41
3.2.3. Banco Gallego	44
3.2.4. Banco Etcheverría	47
3.2.5. Comparativa de las cuatro entidades	50
3.3. PARTE III: SOLUCIONES Y SITUACION FINAL	53
3.3.1. NovaGalicia Banco	53
3.3.2. Banco Pastor	61
3.3.3. Banco Gallego	63
3.3.4. Banco Etcheverría	65
4. Conclusiones	67
5. Bibliografía	83
6. Anexos	89

RESUMEN

En el presente trabajo se trata de analizar la situación de la banca en Galicia desde el 2009 hasta la actualidad, analizando los motivos que llevaron a cada de las cuatro entidades gallegas (Banco Gallego, Banco Pastor, Banco Etcheverría y Novagalicia Banco) a la situación actual.

Se analizará cómo ha cambiado el mapa de las entidades que dominaban el mercado gallego, viendo en qué medida ha variado su accionariado, la red de oficinas, el número de empleados, sus balances y el efecto de las normas de Basilea en los mismos, la morosidad y su cuota de mercado, así como las soluciones que se le ha dado a cada entidad para reestructurarla, con la intervención del FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria) y el traspaso de los activos al SAREB (Sociedad de Gestión de Activos de la Reestructuración Bancaria).

Veremos que los principales errores han sido: la falta de profesionalidad, el bajo control del riesgo y del gasto, el tener que cumplir con las exigencias de Basilea, así como el crecimiento incontrolado en base al sector inmobiliario y los constantes ajustes de valoración de los activos inmobiliarios.

En primer lugar haremos una breve exposición de la reestructuración bancaria española realizada entre los años 2009 y 2014, comentando la creación del FROB y de la SAREB.

Después analizaremos los cuatro Bancos Gallegos (Novagalicia Banco, Banco Pastor, Banco Gallego, Banco Etcheverría), describiendo los hechos

ocurridos, analizando los aspectos positivos y negativos así como situación final y las soluciones adoptadas.

1. INTRODUCCION GENERAL

Podemos decir que la crisis que llevamos viviendo en los últimos años, no ha sido sólo una crisis hipotecaria, sino una crisis financiera global que ha afectado enormemente a la economía real y de la cual a nuestro entender todavía no hemos salido; en España dura ya más de 5 años.

El origen se puede situar en el mercado hipotecario de EEUU, donde se concedieron un número muy considerable de hipotecas de las cuales casi una quinta parte de ellas fueron concedidas a familias con escasos recursos y a tipos de interés muy bajos. Al subir los tipos de interés y bajar los ingresos, aumentaron considerablemente los impagos.

Al producirse dichos impagos y estar vendidos los títulos hipotecarios a bancos y fondos de inversión extranjeros, la crisis hipotecaria se extendió al resto de los países y dio lugar a una falta de liquidez en el mercado financiero, lo cual repercutió rápidamente en la economía real por falta de financiación.

Además la crisis en España se agravó al estallar la “burbuja inmobiliaria” ya que el sector de construcción generaba mucho empleo, era un sector con un gran peso en nuestra economía.

Esta crisis no sólo afectó a la liquidez, sino también a la solvencia de los bancos españoles, que se ha visto muy deteriorada y sus balances muy perjudicados, a lo que también hay que sumarle el esfuerzo que han tenido que hacer los bancos españoles para adaptarse a las normas de Basilea.

Por esto ha sido necesario que una parte importante de nuestro sistema financiero haya tenido que ser “rescatado”, han requerido una fuerte reestructuración y para ello ha sido precisa la inyección de grandes cantidades de dinero por parte del gobierno español y europeo.

Quizás se pueda decir que los bancos centrales han sido concedores y consentidores y que si hubieran actuado y tomado medidas antes, se podría haber evitado o el menos reducido el impacto tan importante que ha tenido la crisis financiera en nuestro país.

En el presente trabajo abordaremos la reestructuración bancaria española, comentando la creación de FROB y de la SAREB y luego nos centraremos en la banca en Galicia.

En la primera parte describiremos los hechos que han ocurrido desde el 2009 hasta ahora, en los cuatro bancos gallegos.

En la segunda parte analizaremos estos hechos, viendo los pros y los contras, así como las consecuencias en los balances de las entidades y compararemos con lo ocurrido en los distintos bancos.

En la tercera parte veremos las soluciones que se les ha dado y la situación final.

Y por último presentaremos las conclusiones del estudio y las reflexiones finales.

2. REESTRUCTURACION DEL SISTEMA FINANCIERO

La reestructuración bancaria española se inició a finales del 2009 y podemos decir que está prácticamente terminada. Se han trazado los planes de todas las entidades con problemas y sólo quedaría tomar la decisión de qué hacer con Bankia, la subasta de Cataluña Banc y que cumplan con los planes establecidos, Novagalicia Banco, Banco Ceiss, Banco Mare Nostrum y Liberbank.

El Banco de España es el encargado, entre otros cometidos, del control y supervisión del sistema financiero español.

Desde el 2007, a raíz de la crisis financiera internacional, ha realizado una amplia gama de medidas para reforzar dicho sistema.

Además de las medidas realizadas para el control y supervisión de la banca, ha adoptado otras encaminadas a mejorar la transparencia y solvencia del sistema financiero así como realizar el proceso de reestructuración e integración especialmente de las cajas de ahorro en bancos, pasando a desaparecer como tales.

Para realizar la reestructuración se crea en el 2009 el FROB y posteriormente en el 2012, nuestras autoridades firmaron con el Eurogrupo el

Memorándum de Entendimiento para determinar las necesidades de capital de cada entidad, realizar los planes de recapitalización, reestructuración y resolución así como segregaron los activos inmobiliarios a una sociedad independiente (SAREB).

2.1. El FROB

Creado con el Real Decreto-Ley 9/2009, 26 de Junio, es una entidad de Derecho Público con personalidad jurídica cuya finalidad es gestionar la reestructuración y resolución de las entidades de crédito.

Sus funciones son: apoyar los procesos de integración respondiendo a la voluntad e iniciativa de las entidades participantes y facilitar la resolución de entidades no viables realizando para ello una intervención ágil y eficaz.

El FROB se financia con dotaciones con cargo a los Presupuestos del Generales del Estado y a través de la emisión de valores de renta fija o solicitando cualquier operación de financiación.

Está regido y administrado por una Comisión Rectora, integrada por nueve miembros, nombrados por el Ministro de Economía y Competitividad: uno de ellos de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos, otro de la Secretaría de Estado de Economía, cuatro propuestos por el Banco de España, uno de los cuales será el Subgobernador, que ostentará la Presidencia de la Comisión Rectora, y tres en representación del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. Así mismo, asiste a las sesiones de la

Comisión, con voz pero sin voto, un representante de la Intervención General de la Administración del Estado.

El FROB en el 2011 controlaba el 9% del sistema financiero y según un estudio realizado por la consultora The Boston Consulting Group se estima que en el 2015 podría llegar a controlar el 20% del sistema financiero, si antes no vende las entidades intervenidas.

2.2. MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO

El 20 de julio del 2012 se llega a un acuerdo con el Eurogrupo para ayudar a la estabilidad de la Banca en España, con una ayuda financiera por parte del Eurogrupo de hasta 100.000 millones de euros.

El acuerdo consistió en:

- ✓ Determinar las necesidades de capital de cada banco a través de Prueba de Oliver Wyman.
- ✓ Realizar los planes de recapitalización, reestructuración y o resolución de las entidades más vulnerables.
- ✓ Segregar los activos inmobiliarios dañados creando el SAREB.

3.2.1 PRUEBA DE OLIVER WYMAN

Se realizó, después del ejercicio top-down¹, un análisis para determinar las necesidades de capital de cada entidad, se estudiaron las carteras crediticias bancarias y se hizo una valoración exhaustiva de sus activos.

El análisis individual fue realizado por la consultora Oliver Wyman y contó con la participación de cuatro empresas auditorias (Deloitte, PwC, Ernst & Young y KPMG) y seis sociedades de valoración inmobiliaria, nacionales e internacionales, así como un director de proyecto (The Boston Consulting Group).

Para determinar las necesidades de capital se tuvieron en cuenta dos escenarios macroeconómicos (base y adverso), y el análisis se aplicó a catorce grupos bancario tomando en consideración los balances a 31 de diciembre de 2012.

Se calcularon las pérdidas esperadas en cada uno de los escenarios (base y adverso) y para cada uno de los grupos bancarios, así como la capacidad de absorción de las pérdidas para cada grupo.

Se estableció una ratio de capital del 6% para el escenario adverso, estimando una caída del PIB hasta 2014 de un 6.5%, y la probabilidad de que ocurriera es inferior al 1%. Para el escenario base, la ratio de capital se fijó en un 9% considerando una caída del PIB del 1.7% también hasta 2014.

Con los resultados obtenidos, se estimaron las necesidades de capital de cada uno de los catorce grupos, y se establecieron cuatro grupos:

¹ De arriba abajo, de lo general al detalle.

- Grupo 0, los que no necesitan ayuda de capital y son: Banco Santander, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Caixabank, Banco Sabadell, Kutxabank, Unicaja y Bankinter.
- Grupo 1, que estaría formado por los cuatro bancos participados por el FROB: BFA/Bankia, Catalunya Caixa, Novagalicia Banco y Banco de Valencia. Estas entidades presentan necesidades de capital y están sometidas a planes de reestructuración para buscar su viabilidad.
- Grupo 2, en el cual están las entidades con déficit de capital y que necesitan ayuda estatal y planes de reestructuración. Son: Banco Mare Nostrum, Liberbank, Caja 3 y Banco CEISS (fusión de Caja España con Caja Duero).
- Grupo 3, integrado por los bancos con déficit de capital pero con planes de recapitalización y que no necesitan ayuda estatal para afrontar el déficit, podrán conseguirlo realizando ampliaciones de capital, de no ser así, recibirán ayudas. En este grupo está el Banco Popular.

Las necesidades de capital quedaron establecidas de la siguiente forma:

- ✓ Considerando el escenario macroeconómico base y una exigencia de ratio core Tier 1 ²del 9%, las necesidades adicionales de capital conjunto del sistema bancario español se situarían entre 16.000 y 26.000 millones de euros.
- ✓ Considerando el escenario macroeconómico adverso y una exigencia de ratio core Tier 1 del 6%, las necesidades adicionales de capital existentes del conjunto del sistema bancario español estarían en un rango de entre 51.000 y 62.000 millones de euros.

² Core capital (capital básico) más acciones o participaciones preferentes.

Adjuntamos cuadro de necesidades de capital después del efecto fiscal para las distintas entidades, sin tener en cuenta los procesos de fusión.

Cuadro 1: Necesidades de capital de las distintas entidades

Necesidades de capital después del efecto fiscal (millones de euros)		
	Escenario Base mill. €	Escenario Adverso mill. €
Grupo Santander	+ 19.181	+ 25.297
BBVA	+ 10.945	+ 11.183
Caixabank+Cívica	+ 9.421	+ 5.720
Kutxabank	+ 3.132	+ 2.188
Sabadell+CAM	+3.321	+915
Bankinter	+393	+399
Unicaja	+969	+452
CEISS	-1.269	-2.063
Ibercaja	+389	-226
Liberbank	+103	-1.198
Caja3	-188	-779
BMN	- 368	- 2.208
Popular	+677	- 3.223
Banco de Valencia	- 1.846	- 3.462
NCG Banco	- 3.966	- 7.176
Catalunyabank	- 6.488	- 10.825
Bankia-BFA	- 13.230	- 24.743
Total Sistema (solo necesidades)	-27.355	-55.902

Fuente: Banco de España-Reestructuración Bancaria

2.2.2. LA SAREB

Sociedad de gestión de activos inmobiliarios procedentes de la reestructuración bancaria, presentada por el FROB el 29.10.2012.

Con la creación de la SAREB se busca eliminar del balance de las entidades financieras los activos inmobiliarios que están consumiendo el capital de dichas entidades y así sanearán sus balances y liberarán riesgo, con lo cual podrán volver a prestar dinero a la sociedad.

El 16-11-2013 se nombra como presidenta de dicha entidad a Dña. Belén Romana y como Director General a D. Walter de Luna (actualmente ya no

ocupa el puesto, presentó dimisión) y posteriormente se nombra al *consejo de administración* que está formado por 15 miembros.

Actualmente el equipo gestor está formado por profesionales que han ocupado altos cargos en la Banca y en el mundo de las Finanzas.

CARACTERISTICAS:

Se constituye como una sociedad rentable que no forma parte de la administración pública

Se espera rentabilizar durante 15 años (plazo máximo de vida de la sociedad) y obtener una rentabilidad en torno al 14%-15%.

Es obligatorio un comité de auditoría.

Existe una Comisión de Seguimiento, ajena a la estructura, compuesta por el Banco de España, el Ministerio de Economía y Competitividad, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La puesta en marcha la ha llevando a cabo el FROB con el asesoramiento de Álvarez & Marsal y en colaboración con el Banco de España, el Ministerio de Economía y Competitividad y las autoridades internacionales (Comisión Europea, Banco Central Europeo).

Los bancos que trasmitan sus activos no pueden ser accionistas de la SAREB, y de momento, hasta la fecha, la gestión, administración y venta de los inmuebles siguen siendo realizadas por las entidades que traspasaron dichos inmuebles (cada entidad gestiona los suyos). Dado que la SAREB no está

contenta con la gestión realizada hasta ahora por estas entidades, ha convocado un concurso para adjudicar su plataforma de Servicing, dividirá el activo en 10 bloques adjudicándoseles a cuatro o cinco gestores (fondos de inversión y bancos).

OBJETIVOS:

- ✓ Gestionar y desinvertir ordenadamente los préstamos y activos inmobiliarios procedentes de las entidades financieras para contribuir al saneamiento del sistema financiero.
- ✓ Optimizar los niveles de recuperación y preservación del valor.
- ✓ Minimizar el impacto negativo en la economía, en el mercado inmobiliario y en la banca.
- ✓ Minimizar los costes y la carga sobre los contribuyentes.

ESTRUCTURA:

Es una única sociedad y tiene la facultad de constituir fondos de activos.

Los recursos propios son aproximadamente de un 8% sobre el volumen total de activos.

La estructura de capital está compuesta por una participación no mayoritaria del FROB (45%) y otra mayoritaria de inversores privados (55%).

El 17 de diciembre de 2012, entraron los siguientes inversores privados: dos bancos extranjeros (Deutsche Bank y Barclays Bank), ocho bancos nacionales (Ibercaja, Bankinter, Unicaja, Cajamar, Caja Laboral, Banca March, Cecabank y Banco Cooperativo Español), y cuatro aseguradoras (Mapfre, Mutua Madrileña, Catalana Occidente y Axa).

El 13 de febrero de 2013 entra dos nuevos inversores, Iberdrola y Banco Caminos cuyas aportaciones, junto con las que realizarán los actuales accionistas, elevarán el capital social de la sociedad a un total de 1.200 millones de euros.

Iberdrola entra a formar parte del accionariado con una aportación de 2,5 millones de euros mientras que Banco Caminos con una inversión de 0,80 millones de euros.

El 26 de febrero de 2013 la SAREB completa la suscripción de la segunda emisión de deuda subordinada, a la que han venido a sumarse cuatro nuevos inversores, las aseguradoras Generali, Reale, Zurich y Santa Lucía. De este modo, la aportación total del conjunto de los inversores se sitúa en 4.800 millones de euros, que se distribuyen en un 25% de capital y un 75% de deuda subordinada.

TIPO DE ACTIVOS A TRASPASAR Y VALOR DE LA TRASFERENCIA

El traspaso de activos al SAREB se realizó en base al tipo de activo y sus características.





Podemos ver en las siguientes tres tablas que tipo de activos se traspasaron y que valor se les dio a cada uno según sus características.

Cuadro 2: Tipo de activo y características

Valor de transferencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El precio de transferencia se concretará sobre la base de dos componentes diferenciados <ul style="list-style-type: none"> ✓ El valor económico real de los activos ✓ Ajustes adicionales por tipo de activos como consecuencia de la transmisión de los activos a la Sareb por aspectos tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición en bloque de activos • Cobertura de determinados riesgos de la Sareb • Consideración de determinados gastos que estaban soportados por las cuentas de resultados de las entidades y que ahora deberán ser asumidos por la sociedad • O las perspectivas de desinversión de los activos transferidos a la misma ▪ El precio de transferencia no constituye una referencia para la valoración de activos bancarios no transferidos
-------------------------------	---

Fuente: Banco de España-Reestructuración Bancaria-SAREB

Cuadro 3: Valor de transferencia

Perímetro	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En una primera fase se traspasarán los activos de los bancos clasificados en el Grupo 1 <div style="display: flex; justify-content: center; gap: 20px; margin: 5px 0;">     </div> <ul style="list-style-type: none"> ▪ En una segunda fase, se transferirán los activos de las entidades del Grupo 2
Tipo de activo	Características
Activos adjudicados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Activos adjudicados inmobiliarios cuyo valor neto contable sea superior a 100,000 €
Préstamos o créditos a promotores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamos cuyo valor neto contable sea superior a 250.000 €, definido por total acreditado.
Participaciones empresariales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participaciones accionariales de control vinculadas al sector promotor

Fuente: Banco de España-Reestructuración Bancaria-SAREB

Cuadro 4: Valor de transferencia por activos

Valor de transferencia		Estos precios, teniendo en cuenta los descuentos mencionados, representan aproximadamente un descuento del 63% con relación al valor bruto en libros para los activos adjudicados y del 45,6% en préstamos.	
Tipo de Activo	Recorte Medio	Tipo de Activo	Recorte Medio
1. Préstamos	45,6%	2. Activos Adjudicados	63,1%
1.1 Vivienda Terminada	32,4%	Vivienda nueva	54,2%
1.2 Obra en Curso	40,3%	Promociones en curso	63,2%
1.3 Suelo Urbano	53,6%	Suelo	79,5%
1.4 Otro Suelo	56,6%		
1.5 Otros con Garantía Real	33,8%		
1.6 Otros sin Garantía Real	67,6%		

Fuente: Banco de España-Reestructuración Bancaria-SAREB

ACTIVOS TRASPASADOS

La Sociedad ha recibido los siguientes activos:

➤ Grupo 1 (Entidades Nacionalizadas)

- BFA-Bankia: 22.318 millones de euros
- Catalunya Banc: 6.708 millones de euros.
- NCG Banco-Banco Gallego: 5.707 millones euros.
- Banco de Valencia: de 1.962 millones de euros de Banco de Valencia.

➤ Grupo 2

- BMN: 5.819 millones de euros
- Liberbank: 2.917 millones de euros
- Caja 3: 2.212 millones de euros

- CEISS: 3.137 millones de euros,(se pretende traspasar algún activo más para culminar con el proceso de reestructuración a raíz de la adquisición en marzo del 2014 por Unicaja Banco)

La sociedad cuenta con un volumen total de activos inmobiliarios y financieros de 50.781 millones de euros.

2.3. ACUERDOS DE BASILEA

En 1975 fue creado el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea por los gobernadores de los bancos centrales del Grupo de los Diez (G10) y está compuesto por altos representantes de autoridades de supervisión bancaria y de bancos centrales. Constituye un organismo supervisor internacional y sus recomendaciones no tienen fuerza de ley, pero los reguladores de los distintos países se han adherido a sus recomendaciones.

Se han realizado tres acuerdos: Basilea I, Basilea II y Basilea III que resumiremos a continuación.

➤ BASILEA I (1988)

El Acuerdo de Capitales de 1988 estableció un requerimiento mínimo de capital basado únicamente en el riesgo de crédito. Estableció que el capital mínimo debe ser al menos el 8% de los activos ponderados por su riesgo.

En 1996 se incorpora el riesgo de mercado, esto es, el riesgo derivado de las fluctuaciones en los precios de los activos con cotización, las tasas de interés y los tipos de cambio.

➤ BASILEA II (2004)

Con el acuerdo de Basilea II, para establecer el capital mínimo, además de considerarse el riesgo de crédito (mejorado con respecto a Basilea I) y el riesgo de mercado, se añade el riesgo operacional.

Así mismo se establecen acuerdos para aumentar los procesos de supervisión bancaria y se determinan un conjunto de principios de disciplina de mercado para evaluar el perfil de riesgo de un banco.

➤ BASILEA III (diciembre 2010)

(Es el acuerdo que nos afecta en nuestro estudio)

Es un conjunto integral de reformas elaborado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para fortalecer la regulación, supervisión y gestión de riesgos del sector bancario con el fin de evitar una nueva crisis mundial.

Estas medidas persiguen: mejorar la capacidad del sector bancario para afrontar perturbaciones ocasionadas por tensiones financieras o económicas, mejorar la gestión de riesgos y el buen gobierno en los bancos así como reforzar la transparencia y la divulgación de información de dichas entidades.

Se añade al riesgo de crédito, el riesgo de mercado y el riesgo operacional, el riesgo de liquidez.

Como veremos en el cuadro siguiente, se establecieron una serie de normas en cuanto al capital y a la liquidez.

Cuadro 5: Normas de Basilea III

Reformas del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea - Basilea III

Fortalecen la regulación y supervisión microprudenciales y añaden una dimensión macroprudencial con colchones de capital

Capital					Liquidez	
Primer Pilar			Segundo Pilar	Tercer Pilar	Normas internacionales de liquidez y seguimiento supervisor	
Capital	Cobertura del riesgo	Restricción del apalancamiento	Gestión del riesgo y supervisión	Disciplina de mercado		
Todos los bancos	<p>Calidad y cantidad del capital Mayor énfasis en el Capital ordinario. El requerimiento mínimo se eleva al 4,5% de los activos ponderados por riesgo, tras las deducciones pertinentes.</p> <p>Capital con capacidad de absorber pérdidas en el punto de no viabilidad Los términos contractuales de los instrumentos de capital incluirán una cláusula que permita —a discreción de la autoridad competente— la amortización o conversión en acciones ordinarias si el banco se considera inviable. Este principio incrementa la implicación del sector privado en la resolución de futuras crisis bancarias, reduciendo así el riesgo moral.</p> <p>Colchón de conservación del capital Comprende Capital ordinario por valor del 2,5% de activos ponderados por riesgo, con lo que el mínimo total de Capital ordinario asciende al 7%. Se limitarán las distribuciones discrecionales de fondos cuando los niveles de capital de la entidad se sitúen dentro de este rango.</p> <p>Colchón anticíclico Impuesto en un rango del 0%-2,5% y formado por Capital ordinario, se aplicará cuando las autoridades consideren que el crecimiento del crédito está ocasionando una acumulación inaceptable de riesgos sistémicos.</p>	<p>Titulizaciones Se fortalece el tratamiento de capital para determinadas titulizaciones complejas. Se exige a los bancos realizar análisis más rigurosos de las posiciones de titulización con calificación crediticia externa.</p> <p>Carteras de negociación Capital considerablemente superior para las actividades de negociación y con derivados, así como titulaciones complejas mantenidas en la cartera de negociación. Introducción de un marco de valor en riesgo en condiciones de tensión a fin de moderar la proclividad. Se incorpora un requerimiento de capital para riesgo incremental que estima los riesgos de impago y de migración de productos de crédito sin garantía teniendo en cuenta la liquidez.</p> <p>Riesgo de crédito de contraparte Fortalecimiento sustancial del marco de riesgo de crédito de contraparte con requisitos más estrictos de capital para medir la exposición, incentivos de capital para que los bancos utilicen entidades de contrapartida central al negociar con derivados, y requerimientos de capital más elevados para las exposiciones dentro del sector financiero.</p> <p>Exposiciones bancarias frente a entidades de contrapartida centrales (CCP) El Comité ha propuesto una ponderación por riesgo del 2% para las exposiciones por operaciones con CCP admisibles, así como los requerimientos de capital para las exposiciones frente a fondos de garantía según un método basado en el riesgo que estima de forma consistente y sencilla el riesgo procedente de dicho fondo.</p>	<p>Coefficiente de apalancamiento Un coeficiente de apalancamiento no basado en el riesgo que incluye posiciones fuera de balance respalda el requerimiento de capital basado en el riesgo. Además, este coeficiente contribuye a contener la acumulación de apalancamiento en el conjunto del sistema.</p>	<p>Requerimientos complementarios Normas en materia de buen gobierno y gestión del riesgo en el conjunto de la entidad, riesgo de las posiciones fuera de balance y actividades de titulización, gestión de las concentraciones de riesgos, incentivos a los bancos para gestionar mejor el riesgo y los rendimientos a largo plazo, prácticas adecuadas de remuneración, prácticas de valoración, pruebas de tensión, normas de contabilidad para instrumentos financieros, gobierno corporativo, colegios de supervisores.</p>	<p>Revised Pilar 3 Requerimientos revisados de divulgación Los nuevos requisitos están relacionados con las posiciones de titulización y con el patrocinio de vehículos fuera de balance. Se exigirá una divulgación más detallada de los componentes del capital regulador y su conciliación con las cuentas declaradas, así como una explicación pormenorizada sobre cómo calcula el banco sus coeficientes de capital regulador.</p>	<p>Coefficiente de cobertura de liquidez (LCR) El coeficiente de cobertura de liquidez (LCR) exigirá a los bancos mantener suficientes activos líquidos de alta calidad para resistir 30 días en un escenario de financiación bajo tensión especificado por los supervisores.</p> <p>Coefficiente de financiación estable neta (NSFR) El coeficiente de financiación estable neta (NSFR) es un indicador estructural a largo plazo diseñado para paliar desajustes de liquidez. Este coeficiente cubre la totalidad del balance y ofrece incentivos a los bancos para que recurran a fuentes de financiación estables.</p> <p>Principios para la adecuada gestión y supervisión del riesgo de liquidez Los Principios para la adecuada gestión y supervisión del riesgo de liquidez, publicados por el Comité en 2008, se basan en las lecciones extraídas de la crisis, así como en un examen fundamental de las mejores prácticas en materia de gestión del riesgo de liquidez en las organizaciones bancarias.</p> <p>Periodo de seguimiento supervisor El marco de liquidez incluye un conjunto común de criterios de seguimiento para ayudar a los supervisores a identificar y analizar las tendencias del riesgo de liquidez a nivel tanto bancario como sistémico.</p>
	SIFI	<p>Además de cumplir los requerimientos de Basilea III, las instituciones financieras de importancia sistémica (SIFI) deben contar con una mayor capacidad de absorción de pérdidas, para reflejar así el mayor riesgo que comportan para el sistema financiero. El Comité ha elaborado una metodología de indicadores cuantitativos y elementos cualitativos que permite identificar a los bancos de importancia sistémica mundiales (SIB). La absorción de pérdidas suplementaria se basará en un requerimiento progresivo de Capital ordinario de Nivel 1 (CET1) de entre el 1% y el 2,5%, en función de la importancia sistémica del banco en cuestión. A los bancos que presenten el máximo recargo de SIB se les puede aplicar un 1% adicional de absorción de pérdidas para disuadirles de aumentar significativamente su importancia sistémica en el futuro. Se ha publicado un documento consultivo en cooperación con el Consejo de Estabilidad Financiera, encargado de coordinar el conjunto de medidas de reducción del riesgo moral planteado por las SIFI mundiales.</p>				

Fuente: www.bis.org/bcbs/basel3_es.htm

3. LA BANCA EN GALICIA (2009-2014)

Analizaremos la situación de la banca en Galicia desde el 2009 hasta la actualidad, viendo los motivos que llevaron a cada de las cuatro entidades gallegas (Banco Gallego, Banco Pastor, Banco Etcheverría y Novagalicia Banco) a la situación actual.

3.1. PARTE I: DESCRIPCION DE LOS HECHOS.

Estudiaremos los cuatro Bancos Gallegos (Novagalicia Banco, Banco Pastor, Banco Gallego, Banco Etcheverría), describiendo los hechos ocurridos en el periodo del 2009 al 2014.

3.1.1 NOVAGALICIA BANCO

3.1.1.1 INTRODUCCION

Es el banco creado en octubre 2011 a raíz de la intervención del FROB de Novagalicia Caixa (la fusión de Caixa Galicia y Caixa Nova), para operar en Galicia, Asturias y León así como en el mercado internacional.

Era una entidad de implantación en todo el nacional hasta que en marzo del 2012 crea Evo para el negocio de fuera de Galicia, Asturias y León.

En junio del 2013 vendió 66 sucursales de fuera de Galicia al Banco Etcheverría (47 en León, 10 en Asturias, 4 en Madrid, 2 en Zaragoza, 2 en Canarias y 1 en Toledo).

Novagalicia Banco salió a subasta en diciembre del 2013, en relación a la subasta, mostraron interés el BBVA, B. Santander, Caixabank, cinco fondos

extranjeros y Banesco. D. José María Castellano, presidente en ese momento, consideraba que para mantener el empleo era conveniente venderlo a fondos extranjeros y no a uno de los tres grandes, como parecía ser la intención del FROB.

Si se hubiera vendido al B. Santander, La Caixa o el BBVA se perderían más de 700 empleos de servicios centrales, más parte de los empleados de las sucursales que se solapasen. Además el hecho de que se venda a un Fondo o banco extranjero lanzaría al mercado una “señal de interés” en la economía española que sería muy positiva para el país.

El ganador fue el banco venezolano Banesco a través del Banco Etcheverría, que ofertó 1.003 millones de euros (oferta muy superior al resto de sus contrincantes). Han acordado entregar esta cantidad a plazos: los primeros 403 millones los depositó en mayo del 2014; el 30 de junio del 2016 tendrá que depositar 100 millones; el 30 de junio del 2017, 200 millones y los 300 millones finales, el 30 de junio del 2018.

El FROB recuperará así sólo 1.003 millones de euros de los 9.000 millones invertidos.

3.1.1.2 FUSION DE CAIXA NOVA Y CAIXA GALICIA

El 1 de diciembre del 2010 se fusionaron de forma absoluta las dos cajas gallegas, formando Novacaixa Galicia.

A pesar de ser Caixa Galicia 1,4 veces mayor que Caixa Nova, la fusión fue 50% cada una, ya que Caixa Galicia estaba en una situación económica peor que Caixa Nova.

Con la fusión se cierran 230 oficinas de Galicia y 250 oficinas de fuera de dicha comunidad autónoma; además se reducen en casi 900 el número de empleados en Galicia y en cerca de 800 los de fuera de tal comunidad.

La intención de fusión comenzó a mediados del 2009 cuando Caixa Galicia encargó a Price Waterhouse Cooper un estudio sobre la fusión cuyo resultado fue que era viable y que necesitarían 1.000 millones de ayuda pública. Posteriormente a finales del 2009 la Xunta encarga un estudio de nuevo y concluyen que las necesidades de capital serían entre 1.000 y 1.100 millones y que se podrían devolver en 4 años.

Luego se ha visto que las cantidades que se han necesitado han sido mucho más elevadas, alcanzando los 9.000 millones de euros.

La fusión contó con el visto bueno del entonces gobernador del Banco de España, D. Miguel Ángel Fernández Ordoñez. Según sus declaraciones era “un mal menor” y en nuestra opinión puede que hubiera sido más interesante otro tipo de fusión como por ejemplo con Caja Madrid y la CAM (como se estudió en su momento).

Finalmente se decidió, por un tema político quizás, realizar la fusión de las dos cajas gallegas y que la dirección de la entidad siguiera en Galicia.

Caixa Galicia estaba en una situación económica muy mala ya que había hecho una expansión muy agresiva basada en el sector inmobiliario

además de tener problemas de gestión y poca capacidad para cubrir las provisiones de los numerosos créditos impagados.

En septiembre del 2010 Caixa Nova ganaba cerca de 80 millones de euros y Caixa Galicia perdía más de 60 millones de euros, por lo que probablemente se optó por la fusión (con presión política) para evitar la intervención de Caixa Galicia, aunque finalmente no sirvió como solución y se intervino en el 2011.

La fusión supuso el primer ERE (expediente de regulación de empleo) de los cuatro que ha habido hasta ahora; fue en diciembre del 2012 y afectó a 1.230 empleados (entre prejubilaciones y bajas incentivadas). Las condiciones fueron mejores que el resto de los ERES posteriores (prejubilaciones con el 90%-95% del sueldo, bajas incentivadas con 45 días por año trabajado con un máximo de 42 mensualidades más primas por acogimiento voluntario).

3.1.1.3 INTERVENCIÓN Y CREACION DE NCG BANCO

Novacaixagalicia pasa a convertirse en banco, en septiembre del 2011, forzado por el gobierno al elevar del 8% al 10% el ratio de capital exigido para las cajas de ahorro. Creando NCG banco.

El 30 de septiembre del 2011 Bruselas autoriza la nacionalización y el 10 de octubre es intervenida a través del FROB, pasando éste a tener el 93% del capital, realizando una fuerte ampliación del mismo. En diciembre del 2012 pasó a tener ya el 100% del capital.

Entra D. José María Castellano como presidente y empieza una nueva etapa. Con la incorporación de este ejecutivo se amplía el ERE en 350 personas más.

Posteriormente en abril del 2012 se realiza un nuevo ERE, el tercero desde la fusión y éste afecta a 700 empleados; además se hace una rebaja salarial que oscila según los sueldos del 5% al 29% del salario.

El 27.11.2012 el FROB aprobó el plan de resolución de NCG Banco.

En diciembre del 2012, el FROB pasó a tener el 100% de las acciones por lo que Novacaixagalicia y los inversores privados se quedan sin nada.

Novacaixagalicia tenía el 6,84% del capital y los inversores privados el 2,59%; por tanto, la Caja pierde 181 millones de euros y los inversores privados 70,4 millones.

Se quedan sin nada, ya que se realiza lo que se conoce como “operación acordeón”: el capital del banco se queda a cero para dar entrada al dinero de Bruselas, se va a valores netos patrimoniales negativos y luego se inyecta el capital (el FROB valora el banco en -3.091 millones de euros).

A los preferentistas se les dan acciones del nuevo Banco, después de la inyección de capital.

3.1.1.4. EVO BANCO

Se crea el 12 de marzo del 2012 para el negocio bancario de fuera de Galicia, Asturias y León, en un principio no tuvo ficha bancaria propia.

Cuenta con 80 sucursales en las principales ciudades españolas (ciudades de más de 200.000 habitantes) y 615 empleados.

El modelo de este banco, como se auto definen ellos mismo, es una banca inteligente, sencilla y transparente. Se puede decir que es una combinación de banca on-line y banca cercana. Posiblemente se convierta en una tendencia de banca en los próximos años: una banca con menos sucursales, donde los clientes realicen los trámites administrativos a través de internet (banca-online), banca telefónica o banca móvil y donde los empleados bancarios sean verdaderos asesores financieros con alta formación y que se dediquen a gestionar y captar negocio financiero y de seguros.

Evo además, tiene un horario de atención a clientes en las sucursales de 8.30 a 20 horas, a diferencia de la mayoría de la banca, que dicho horario es de 8.30 a 14 horas.

Es una entidad con productos básicos, fundamentalmente, cuentas corrientes sin comisiones y depósitos a plazo fijo.

A 31.05.2013, Evo tenía créditos por importe de 685 mm de euros, 1.599 mm de euros y ahorro fuera de balance por importe de 267 mm de euros. Contaba con una tasa de mora del 0,2%, 223.890 clientes, 615 empleados y 80 sucursales.

Dentro del acuerdo que ha firmado NCG Banco con las autoridades españolas y europeas, acordó vender EVO Banco antes del 31.12.2014, aunque al final se vendió en febrero del 2014, tal y como se acaba de señalar.

Según explico D. José María Castellano, para decidir sobre el comprador se tuvieron en cuenta cinco puntos:

- ✓ Compromiso de permanencia y estabilidad.
- ✓ Modelo de negocio de continuidad (sencillo y con un alto desarrollo de las gestiones online y vía móvil).
- ✓ La oferta económica más alta.
- ✓ Mantenimiento del empleo.
- ✓ Valor añadido del comprador en cuanto a experiencia, posibilidades de ampliar red, etc.

Se puede decir que ha sido una buena solución para mantener parte del negocio y de la plantilla así como para no incrementar más las ayudas estatales; además se espera recuperar gran parte de la inversión con la venta.

Se ha vendido en febrero del 2014 al fondo de inversión Apollo European por 60 millones de euros. Hubo 5 grupos de inversores finalista que analizaron la entidad para presentar sus ofertas.

Fue la primera vez desde la reestructuración financiera que se pagó algo por un banco.

3.1.1.5 ADQUISICION EN SUBASTA POR BANCO ETCHEVERRÍA (GRUPO BANESCO)

A pesar de que el Sr. Castellano había acordado con la Troika que tendría de plazo hasta el 2017 para vender Novagalicia Banco, el FROB la sacó a subasta en diciembre del 2013.

El 18 de diciembre del 2013 se adjudicó Novagalicia Banco al Banco Etcheverría (Grupo Banesco) por 1.003 millones de euros.

La oferta de 1.003 millones de euros, tiene en cuenta la venta de las dos carteras de fallidos que se incluían en el proceso. El 40% de la cantidad ofrecida se abonó al formalizarse la operación de compraventa (en mayo del 2014), y el 60% restante se hará efectivo en sucesivos plazos hasta 2018, como hemos comentado anteriormente.

Las condiciones del contrato de compra-venta no incluyen la concesión de un esquema de protección de activos ni garantía adicional a los compromisos iniciales ofrecidos por el FROB respecto a determinados riesgos a los que podría tener que hacer frente NCG Banco en el futuro.

3.1.2 BANCO PASTOR

3.1.2.1 INTRODUCCION

Fundado en 1776, es el segundo banco más antiguo de España y el primer banco cuya presidenta fue una mujer, Dña. Carmela Arias Díaz de Rábago, la cual falleció el 27.10.2009.

Fue fundado por D. Jaime Dalmau Batista, llamándose “Jaime Dalmau y Cia” y es en 1845 cuando D. José Pastor Taxonera lo compró y le cambió el nombre, pasándose a llamar Banco José Pastor. En 1877, al fallecer éste, pasa a manos de su heredero universal D. Pedro Barrié Pastor. En 1925 cuando se convierte en sociedad anónima denominándose Banco Pastor y estando controlado por D. Pedro Barrié de la Maza.

D. Pedro Barrié de la Maza crea en 1966 la Fundación Barrié, para impulsar el negocio cultural y económico en Galicia. Dicha fundación pasó a controlar el Banco Pastor.

A su fallecimiento ocupa la presidencia su mujer Dña. Carmela Arias Díaz de Rábago, y en el 2009 al fallecer ésta, le sucede su sobrino, D. José María Arias Mosquera, actualmente presidente del Banco Popular Pastor (ficha bancaria con la que opera el Banco en Galicia tras su fusión con el B. Popular).

El Banco Pastor dejó de existir el 30 junio del 2012. Hoy en día fuera de Galicia se ha integrado totalmente en el B. Popular y tal como acabamos de señalar, en Galicia opera con una nueva ficha bancaria, Banco Popular Pastor, con sede en A Coruña.

3.1.2.2 FUSION BANCO POPULAR

El 30 de marzo del 2012 el Banco Popular lanzó una OPA, comprando el Banco Pastor por 1.362 millones de euros.

Por tanto se disuelve la entidad Banco Pastor SA sociedad unipersonal y se transfiere todo su patrimonio al Banco Popular, quien adquiere todos los derechos y obligaciones del Banco Pastor.

En el momento de la fusión, la Fundación Barrié controlaba el 42,10% de las acciones, Amancio Ortega el 5% y Grupo Tesalia otro 5%.

El Banco Popular tenía una red de 1.971 oficinas en todo el territorio español y Banco Pastor 588 sucursales.

Los balances de la fusión son los cerrados a fecha 31.12.2011 de los dos bancos y las operaciones de Banco Pastor se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de Banco Popular a partir del día 17 de febrero de 2012.

Las tasas de morosidad de los dos bancos eran similares del 5,7% y del 5,58%, respectivamente.

El 20.11.2012 se crea una nueva ficha bancaria Banco Popular Pastor, con sede en A Coruña para el negocio gallego y es presidido por el anterior presidente del Banco Pastor, D. José María Arias.

En cuanto a los empleados, en un principio no ha supuesto un recorte significativo de plantilla, aunque sí en servicios centrales se realizarán muchos traslados forzosos de sus empleados a Madrid y algunas rescisiones de contratos.

3.1.3. BANCO GALLEGO

3.1.3.1. INTRODUCCIÓN

Fue fundado en el siglo XIX por Manuel Pérez Sáenz y pasó por varios accionistas hasta 1982, año en el que el B. Central se lo quedó junto con el Banco Noroeste.

En 1991 un grupo de empresarios y profesionales, liderados por el ex Consejero Delegado del Banco de Vizcaya D. Juan Manuel Urgoiti, crea Banco 21.

En 1993 Banco 21 adquiere la totalidad del capital de Banco Gallego y en 1998, Caixanova pasó a formar parte del accionariado, al tiempo que se produce la fusión de ambos bancos, tomando la denominación definitiva de Banco Gallego.

Hasta el 15 de marzo del 2013, fecha en que fue intervenido y paso a manos del FROB, el accionariado era: 49,84% de Novagalicia Banco y el resto estaba en manos de D. Juan Urgoiti López-Ocaña, D. Javier Ungria López, D. Epifanio Campo Fernández, D. Ramón Bahamonde Santiso, BNP Paribas, e Inditex.

3.1.3.2. INTERVENCIÓN

Novagalicia Banco poseía el 49,85% del Banco Gallego, y dentro de plan de resolución de NCG Banco se incluyó, entre otras cuestiones, que debía ser

vendida a corto plazo (antes del 30.04.2013) su participación en el Banco Gallego.

El 29.01.2013 el B. Gallego convoca junta extraordinaria teniendo prevista en el orden del día la adopción de una reducción de capital por pérdidas y un aumento de capital con aportación dineraria con derecho a suscripción preferente que el FROB, como accionista único de NCG Banco, ejercitó por 80 millones.

Se realizó, al igual que en Novagalicia Banco, una “operación acordeón” y los socios perdieron todo su dinero y pasó a ser el FROB el único accionista.

Además el FROB publicó una nota de prensa en la que advertía a los accionistas que podrá no sólo decidir la desinversión de la participación sino también la venta de la totalidad de la entidad sin necesidad de obtener su consentimiento.

3.1.3.3. ADQUISICIÓN EN SUBASTA POR EL BANCO SABADELL

El 8 de febrero del 2013 el FROB saco nota informativa en la que daba la siguiente valoración al Banco Gallego: “la valoración económica del B. Gallego ha mostrado un resultado negativo de 150 millones de euros”, decir el Banco Gallego vale “menos 150 millones de euros.

A 31.12.2012 sus cuentas reflejaban unas pérdidas acumuladas de 275,6 millones de euros y un déficit de 9,11 millones de euros. Por lo que era necesario subastarlo cuanto antes.

En febrero del 2013 se inicia la subasta de venta del Banco Gallego, en la que presentaron ofertas vinculantes, el Banco Espíritu Santo, Banesco y B. Sabadell.

El FROB, el 19.04.2013 se lo adjudicó al Banco Sabadell por el precio simbólico de un euro y un crédito fiscal de 200 millones de euros. Pero no le concedió el esquema de protección de activos (EPA), como hizo con las adjudicaciones de la CAM al Banco Sabadell, de Unim al BBVA, o del Banco de Valencia a Caixa Bank.

El Sabadell ha absorbido cuatro entidades desde la crisis bancaria; al Banco Guipuzcoano, a la CAM, a la Caja Penedés y al Banco Gallego.

El FROB consideró, al Banco Sabadell como mejor candidato para adjudicarle el Banco Gallego por varias razones porque ya había demostrado capacidad para integrar entidades, por su conocimiento del mercado bancario español, además al ser un banco que cotiza en la bolsa española podía dar una mejor solución a las poseedores de participaciones preferentes, aunque éstos eran mayoristas y por tanto conocedores del producto.

El Banco Gallego en marzo del 2013, antes de la compra, contaba con 3.120 clientes y 117 sucursales en Galicia.

Ya ha realizado la unificación total del negocio y esta realizado ajustes y cambios de personal.

Hay que tener en cuenta que a finales del 2011 se había hecho un ERE de 99 personas.

En Galicia ha mantenido la marca de Banco Gallego, utilizando la denominación Banco Gallego Sabadell.

El Banco Sabadell tenía 28 oficinas en Galicia, que sumadas a las 117 del Banco Gallego hace que ahora en nuestra comunidad dispongan de 145 y en principio no sólo no tiene intención de no cerrar sucursales (excepto alguna por duplicidad o mala ubicación) sino de abrir otras 50 para tener en Galicia 200 sucursales aproximadamente.

Con la unión de las dos entidades tendrá aproximadamente un 7% del negocio bancario de Galicia.

3.1.4. BANCO ETCHEVERRIA

3.4.1. INTRODUCCIÓN

El Banco Etcheverría fue el primer banco español, fundado en 1717 en Betanzos y siempre estuvo en manos de la familia Etcheverría el 100% del capital, hasta 2002, año en el cual Caixa Galicia adquirió el 37,12% del capital del Banco y posteriormente compró a la familia Etcheverría más acciones hasta tener el 44,73%, que vendió a Banesco en el 2012.

Era un banco familiar que ha desarrollado una banca tradicional centrándose en las familias y en las pequeñas y medianas empresas.

Se caracterizaba por ser una entidad de tamaño pequeño (34 sucursales en el 2009, de las cuales 21 estaban en A Coruña, 4 en Madrid, 8 en el resto Galicia y 1 en Valladolid), con poca morosidad y que cumplía las necesidades de capital exigidas por las autoridades.

Como se acaba de apuntar, su presencia era principalmente en Galicia, sobre todo en A Coruña.

Ya en el 2012 empezó a aprovechar las oportunidades de mercado de Galicia creciendo en activo y en recursos, al mismo tiempo que las ratios de liquidez y eficiencia se incrementaron por encima del 30%. El Banco sigue aumentando el número de nuevos clientes, más de 10.000 en el año 2012.

3.4.2. COMPRA DE BANESCO

En abril del 2013 el banco venezolano Banesco adquirió el 44,73% que tenía NCG Banco en el Banco Etcheverría, comprando posteriormente a la familia Etcheverría la casi totalidad de sus acciones, pasando a controlar en abril del 2014 el 82,42% de su capital. El resto se mantiene en manos de la familia Etcheverría. La entidad sigue manteniendo su sede social en Galicia, su presidente y consejero delegado continua siendo D. Javier Etcheverría de la Muela y D. Francisco Botas Ratera y se nombra vicepresidente a D. Juan Carlos Escotet Rodríguez, de Banesco.

Banesco es un banco venezolano privado donde sus fundadores y principales accionistas son de origen español, muchos de ellos gallegos o hijos de gallegos. Tiene más de 7 millones de clientes y 600 oficinas.

Está presente en 7 países: Venezuela, Estados Unidos, Puerto Rico, Panamá, República Dominicana, Colombia y España.

El Banco Etcheverría va a tener presencia en Argentina, Brasil, Miami y en lo inmediato en México y Venezuela.

Como se puede ver en su página web, esta unión con Banesco es simbolizada con unas fotografías de puentes, representando la unión de Galicia con América para familias y empresas gallegas que realizan actividades con América.

3.2. PARTE II: ANALISIS DE LOS HECHOS

En esta parte analizaremos los datos de las cuatro entidades gallegas que dominaban el mercado gallego, viendo su evolución y cómo ha cambiado el su accionariado, la red de oficinas, el número de empleados, sus balances y el efecto de las normas de Basilea en los mismos, así como la morosidad y su cuota de mercado.

3.2.1. NOVAGALICIA BANCO

Cuadro 6: Datos NBG del 2009 al 2013

	2009	2010	2011	2012	2013	Variación 2009-2013
Crédito a la clientela (1)(3)(6)	54.235.593	52.650.188	46.414.442	30.953.420	25.738.562	52,54%
Depósito a la clientela (1)(4)(6)	46.976.386	48.822.682	44.208.345	39.777.081	30.605.914	34,85%
Resultado de explotación (1)(6)	194.864	81.814	69.753	6.663.026	178.317	8,49%
Morosidad	4,89%	7,19%	11,04%	10,78%	17,62%	260,33%
Nº de sucursales	1.379	1.344	1.049	826	585	57,58%
	850-Galicia	831-Galicia	641-Galicia	593-Galicia	541-Galicia	36,35%
Nº de empleados	7.853	7.726	7.166	6.093	4.361	44,46%
Cuota mercado gallego (2)	27%	26%	26%	26%	28,3%	4,81%

Fuente: CNMV años 2009-2010-2011-2012-2013

(1) Los datos están en miles y corresponden a las cuentas individuales.

(2) Los datos de la cuota de mercado se han obtenido de diversas noticias de prensa o de las páginas web de los bancos, con lo que tales datos puede ser aproximados.

(3) Como crédito a la clientela se han tomado los créditos a los clientes, es decir, la partida de créditos a la clientela dentro de inversiones crediticias.

(4) Como depósitos a la clientela se han tomado los depósitos de los clientes, es decir, la partida de depósitos de la clientela dentro de Pasivos financieros a coste amortizado.

(5) Lo mostrado en rojo, son resultados o variaciones negativas.

(6) Los datos del 2009 son la suma de los balances de Caixa Galicia y Caixa Nova

-Crédito a la clientela (17.833.378, Caixa Nova +36.402.215, Caixa Galicia).

-Deposito a la clientela (17.856.59, Caixa Nova + 29.119.785, Caixa Galicia)

-Beneficio de explotación (55.052, Caixa Nova + 139.512, Caixa Galicia).

Como se puede ver en la tabla anterior en los últimos cinco años la pérdida de negocio, la subida de morosidad, las pérdidas de explotación, así como la reducción de sucursales y empleados han sido muy importantes.

Los créditos a la clientela se han reducido a menos de la mitad (52,54%), en el periodo del 2009-2013. Esto ha sido debido:

- A la política de reducción de crédito, y a las amortizaciones periódicas del concedido.

- A la segregación del mercado de fuera de Galicia, principalmente por venta de EVO y 66 sucursales al Banco Etcheverría.

- Al traspaso de los créditos inmobiliarios a la SAREB.

La evolución de los depósitos de la clientela también ha sido negativa, aunque en menor medida, ya que se ha reducido un 34,85% del volumen. Esto es debido, al igual que los créditos, a la pérdida de los depósitos que tenían los clientes fuera de Galicia ya que esas sucursales han pasado a EVO Banco y la venta de sucursales al B. Etcheverría.

A pesar del gran escándalo de las preferentes, los depósitos de los clientes gallegos se han reducido muy poco y además la ratio de préstamos sobre depósitos fuera de Galicia era mucho más elevada, por lo que la

segregación del negocio de nuestra comunidad ha afectado mucho más al crédito que a los depósitos.

En cuanto al beneficio de explotación de la actividad bancaria vemos que ha ido disminuyendo, entrando en números rojos en el 2011 y de forma muy significativa en el 2012. Ello se debe a las pérdidas por deterioro de activos financieros (inversiones crediticias), las cuales superaron los 6.000 millones, con lo que la situación de Novagalicia Banco pasó a ser realmente preocupante, por lo que era necesaria una reestructuración importante e inyección de capital.

La tasa de mora ha aumentado un 260%, y en el 2ª trimestre del 2012 llegó al 22,6%, pero gracias al traspaso de los préstamos inmobiliarios a la SAREB y una buena gestión de la mora, cerró el año con un 10,78%, aumentando de nuevo en el 2013 al 17,62% y situándose por encima de la del sector, (la tasa de morosidad del 2013 en el sector bancario se situó en el 13%).

El número de sucursales se ha reducido en estos 5 años en un 57,58%, de forma mucho más significativa fuera de Galicia, motivada por los hechos ya comentados de venta de sucursales y de negocio. En Galicia la reducción fue del 36,35%, pasando de 850 sucursales a 541, y se vio afectada por la fusión de las dos cajas gallegas ya que había mucha duplicidad de oficinas, muchas estaban muy cerca unas de las otras. Aunque la reducción en número fue importante, el cierre de las mismas no supuso casi pérdida de negocio. Por el contrario el cierre de sucursales de fuera de Galicia sí acarreó una pérdida brutal de negocio.

En cuanto al número de empleados desde el 2009 al 2013 se produjo una reducción del 44,46%, pasaron de 7.853 a 4.361 de modo que se perdieron en esos años 3.500 puestos de trabajo aproximadamente.

Desde la fusión de las dos cajas se han realizado cuatro expedientes de regulación de empleo, cada uno en peores condiciones para los empleados que el anterior.

En el 2009 Caixa Galicia ya había empezado a reducir personal en 250 empleados, siguiendo las indicaciones del Banco de España; en cambio Caixa Nova no había disminuido su plantilla.

Se realiza en febrero del 2013 el cuarto ERE desde la fusión de las dos cajas gallegas. Este ERE afectará (si se lleva a cabo en su totalidad) a 1.850 trabajadores, la empresa partió de 2.508 empleados y tras negociar con los sindicatos se firmó por 1.850 trabajadores entre prejubilaciones (455 personas), bajas incentivadas y despidos forzosos.

En este ERE se han pactado condiciones menos beneficiosas para los empleados, comparado con los anteriores ERES, pero más beneficiosas que las que corresponderían aplicando la reforma laboral: prejubilaciones en torno al 80% de la retribución neta, bajas incentivadas con 30 días por año trabajado con el tope de 22 mensualidades más una prima y despidos forzosos con 25 días por año trabajado con el máximo de 16 mensualidades más 2.000 euros por trienio.

También durante el 2013, ha vendido 66 sucursales situadas fuera de Galicia al Banco Etcheverría, el cual ha mantenido a los aproximadamente 150 empleados que trabajaban en dichas sucursales.

El cuarto ERE, que está sin finalizar, si se lleva a cabo en su totalidad, implicaría que se sumarían otros 1.850 despidos. No obstante, está por ver si con la compra por parte del Banco Etcheverría-Banesco a pesar las exigencias de Bruselas, se paraliza o reduce.

En relación a la cuota de mercado NGB es la entidad con más cuota en el mercado gallego. En el 2013 se situó en el 28,3%, aumentando un 2% su cuota en Galicia, e invirtió 2.651 millones en pymes, con lo que ha sido el mayor inversor en nuestra comunidad, con una cuota de más del 35% en cuanto al crédito a clientes. El 65% del tejido productivo gallego tiene algún crédito con NCG, por lo que desde la Xunta la consideraban sistémica, para Galicia.

3.2.2. BANCO PASTOR

Cuadro 7: Datos del Banco Pastor del 2009 al 2013

	2009	2010	2011	2012	2013	Variación 2009-2013
Crédito a la clientela (1)(3)(5)	21.352.069	22.736.977	22.188.060	105.807.588	5.037.924	3,92% (2009-2011)
Depósito a la clientela (1)(4)(5)	13.647.869	14.877.488	16.247.605	82.718.084	9.358.775	19,05% (2009-2011)
Resultado de explotación (1)(5)	161.210	132.277	247.559	-3.561.397	7.712	53,56% (2009-2011)

Morosidad (5)	4,67%	4,86%	5,76%	8,32%	13,86%	196,78%
Nº de sucursales (5)	600	594	564	588 (solo B. Pastor)	236 (B. Popular Pastor)	2,00%
Nº de empleados (5)	3.857	3.684	3.592	13.724	11.979	6,87% (2009-2011)
Cuota mercado gallego (2)(5)	10,21%	10,43%	11,47%	20% (B.Pastor + B.Popular)	22% (B.Pastor + B.Popular)	115,47%

Fuente: CNMV años 2009-2010-2011-2012-2013

(1) Los datos están en miles y corresponden a las cuentas individuales del Banco Pastor y las del 2012 del Banco Popular.

(2) Los datos de la cuota de mercado se han obtenido de diversas noticias de prensa o de las páginas web de los bancos, con lo que tales datos pueden ser aproximados.

(3) Como crédito a la clientela se han tomado los créditos a los clientes, es decir, la partida de créditos a la clientela dentro de inversiones crediticias.

(4) Como depósitos a la clientela se han tomado los depósitos de los clientes, es decir, la partida de depósitos de la clientela dentro de Pasivos financieros a coste amortizado.

(5) Lo mostrado en rojo, son resultados o variaciones negativas, los de color azul corresponden al Banco Popular y los verdes al Banco Popular Pastor.

En el crédito a la clientela, debido a que los datos del 2012 son ya los conjuntos del Banco Pastor con el Banco Popular, la variación la hemos calculado teniendo en cuenta los del 2009 y 2011 y vemos que crecieron un 3,9%, lo que supone un crecimiento controlado. Los datos del 2013

corresponden al negocio segregado al nuevo Banco Popular Pastor y corresponde a los créditos concedidos a clientes en Galicia.

La evolución de los depósitos ha sido positiva, han aumentado un 19% entre el 2009 y 2011, y han crecido a un ritmo mayor que los créditos. De igual modo, la partida de depósitos a clientes segregada al nuevo banco Popular Pastor ha sido casi el doble que la de créditos.

En cuanto al beneficio de explotación de la actividad bancaria vemos que se ha duplicado en el 2011, pero en el 2012 se producen unas pérdidas importantes de 3.561.397.000 euros (según cuadro nº 7 de pagina 42) debido a gastos de personal por la integración, a los gastos de alquileres y a las fuertes provisiones realizadas para cubrir las exigencias regulatorias, esto le llevo a realizar una ampliación de capital, la cual se cubrió con éxito.

La tasa de morosidad se ha triplicado desde el 2009 al 2013, aunque hay que tener en cuenta que los datos utilizados para el 2009 eran del B. Pastor y los del 2013 del B. Popular. De todas formas la tasa de morosidad en 2013 está un poco por encima de la media del sector, que se sitúa en el 13%.

En cuanto a las sucursales hubo un pequeño descenso de un 2% (entre el 2009 y 2012); pero con la fusión del Banco Popular, en el 2012 cuenta prácticamente con las mismas sucursales que en el 2009 (ha pasado de 600 a 588). En el 2013, con la creación del Banco Popular Pastor para el negocio de Galicia, las sucursales del nuevo banco son de 236 en Galicia (tanto procedentes del B. Pastor como del B. Popular).

Los empleados han variado en una proporción similar a las sucursales entre el 2009 y 2011, aunque en el 2012, con la fusión, el número de

empleados en Galicia se vio reducido, principalmente los que trabajaban en servicios centrales, que tuvieron que trasladarse a Madrid o abandonar el Banco.

En cuanto a la cuota de mercado en Galicia, del 2009 al 2011 ha aumentado un 12,34%, siendo una de las principales entidades de nuestra comunidad autónoma, que a raíz de la fusión de las cajas gallegas, empezó a ganar cuota de mercado en Galicia y en el 2013, con la fusión con el Banco Popular, pasa a tener una cuota del mercado gallego del 22%, se duplica con respecto al 2009.

4.2.3. BANCO GALLEGO

Cuadro 8: Datos del Banco Gallego del 2009 al 2013

	2009	2010	2011	2012	2013	Variación 2009-2013
Crédito a la clientela (1)(3)(5)	3.358.717	3.420.418	3.532.868	2.093.184	-----	60,45%
Depósito a la clientela (1)(4)	2.854.783	3.225.298	3.122.143	3.036.508	-----	6,37%
Resultado de explotación (1)(5)	1.543	592	45.458	516.132	-----	32.484%
Morosidad	3,94%	4,08%	8,08%	7,77%	-----	97,21%
Nº de sucursales (5)	203	196	183	183	-----	9,8%
	135-Galicia	130-Galicia	117-Galicia	117-Galicia		13,3%

Nº de empleados (5)	946	902	776	737	-----	22,09%
Cuota de mercado gallego (2)	4,5%	5%	5%	5%	7%BG+BS	55,55%

Fuente: CNMV 2009-2010-2011-2012

(1) Los datos están en miles y corresponden a las cuentas individuales.

(2) Los datos de la cuota de mercado se han obtenido de diversas noticias de prensa o de las páginas web de los bancos, con lo que tales datos puede ser aproximados.

(3) Como crédito a la clientela se han tomado los créditos a los clientes, es decir, la partida de créditos a la clientela dentro de inversiones crediticias.

(4) Como depósitos a la clientela se han tomado los depósitos de los clientes, es decir, la partida de depósitos de la clientela dentro de Pasivos financieros a coste amortizado.

(5) Lo mostrado en rojo, son resultados o variaciones negativas.

En el caso del Banco Gallego solo hemos analizado hasta el 2012 ya que en el 2013 fue comprado por el Banco Sabadell.

El crédito a la clientela disminuyó un 60,45% debido a las políticas de restricción del crédito llevadas a cabo en la entidad en el 2012 por exigencias gubernamentales.

En cuanto a los depósitos hubo un crecimiento del 6% ya que realizaron políticas de tipo de interés muy agresiva, por encima de las recomendaciones del Banco de España, para intentar así compensar su balance y aumentar volumen.

El resultado de explotación ha sido negativo desde el 2009, todos los años ha dado pérdidas, fue en el 2012 fueron de 516 millones, una cantidad

importante si tenemos en cuenta el tamaño de la entidad. Las pérdidas se deben principalmente a los resultados negativos en inversiones crediticias.

La tasa de mora se ha duplicado en estos años, como en el resto de las entidades financieras.

El número de sucursales en Galicia ha disminuido en estos años un 13,3%, y la reducción se ha hecho principalmente un pueblos pequeños o por cercanía de sucursales, integrando el negocio de unas en otras. Con la compra por el Banco Sabadell, el número de sucursales que tienen actualmente en Galicia es de 145 (28 del Banco Sabadell y 117 del Banco Gallego), y en principio no solo no tiene intención de no cerrar sucursales (excepto alguna por duplicidad o mala ubicación) sino de abrir otras 50 para tener en Galicia 200 sucursales aproximadamente.

El número de empleados se ha reducido un 22,09% desde el 2009 al 2012. Se hizo en el 2011 un ERE de 99 personas, aunque la gran mayoría fueron prejubilaciones. Ahora en 2014 con la compra por parte del Banco Sabadell están haciendo cambios de personal y algunos despidos sobre todo en Madrid.

La cuota de mercado que tenía el Banco Gallego rondaba el 4,5%-5% y con la unión con el Sabadell pasa a tener en el 2013 una cuota del 7% del mercado de nuestra comunidad autónoma. Aunque el Banco Gallego tenía en Galicia muchos más clientes (125.000) y sucursales que el Banco Sabadell, éste tenía en Galicia un volumen similar en cuanto a inversión crediticia, sobre todo en empresa.

4.2.4. BANCO ETCHEVERRÍA

Cuadro 9: Datos del Banco Etcheverría del 2009 al 2013

	2009	2010	2011	2012	2013	Variación 2009-2013
Crédito a la clientela (1)(3)	441.323	493.998	509.807	498.373	1.302.488	195,13%
Depósito a la clientela (1)(4)	569.156	587.569	613.495	699.534	1.648.093	189,56%
Resultado de explotación (1)	5.989	5.202	5.230	996	12.912	115,59%
Morosidad	1,26%	3,17%	4,49%	6,7%	3,2%	153,97%
Nº de sucursales	34	35	37	38	115	238,24%
	29-Galicia	30-Galicia	31-Galicia	32-Galicia	43-Galicia	48,27%
Nº de empleados	148	148	146	151	372	151,35%
Cuota de mercado gallego (2)	1%	1%	1%	1%	1%	-

Fuente: CNMV 2009-2010-2011-2012-2013

(1) Los datos están en miles y corresponden a las cuentas individuales.

(2) Los datos de la cuota de mercado se han obtenido de diversas noticias de prensa o de las páginas web de los bancos, con lo que tales datos puede ser aproximados.

(3) Como crédito a la clientela se han tomado los créditos a los clientes, es decir, la partida de créditos a la clientela dentro de inversiones crediticias.

(4) Como depósitos a la clientela se han tomado los depósitos de los clientes, es decir, la partida de depósitos de la clientela dentro de Pasivos financieros a coste amortizado.

El Banco Etcheverría es un pequeño banco que ha realizado en estos años un crecimiento muy controlado, manteniéndose prácticamente igual, hasta el 2012, año en el que fue comprado por Banesco. A partir de entonces ha empezado una política de expansión que le ha llevado a casi triplicar su tamaño, tanto por la compra de sucursales a Novagalicia Banco como por la apertura de nuevas. Y ya a partir del 2014, con la adquisición de NGB, si se lleva a cabo una integración total de las dos entidades, las cifras serán totalmente distintas, un banco pequeño se habrá hecho con un banco de dimensiones muy superiores.

La evolución del crédito de estos cuatro años ha sido de un 12,93%, lo que representa un crecimiento sostenido hasta el 2013, que en comparación con el 2009 aumentó un 195,13%. Esto es debido al inicio de la expansión en pequeña medida y sobre todo a la adquisición de las 66 sucursales de NGB, que hicieron que su negocio se triplicara.

Los depósitos a clientes crecieron un 189%, debido a lo comentado anteriormente, pero dichos depósitos crecieron un poco menos ya que las sucursales compradas a NCG tenían más volumen en créditos que depósitos, aunque en Galicia han aumentado, ya que han sabido aprovechar el hueco de mercado que está dejando las entidades que están cerrando sucursales.

En cuanto al beneficio de explotación de la actividad bancaria vemos que ha sido similar desde el 2009 al 2011, pero en 2012 bajó enormemente debido a las provisiones requeridas por las autoridades, volviendo a subir en el 2013.

Si comparamos el 2009 con el 2013, el beneficio de explotación ha aumentado un 115,59%. Vemos que ha aumentado en menos proporción que el incremento de volumen; esto es debido a las exigencias de las autoridades y los costes de la adquisición de las sucursales de NGB, donde por ejemplo el gasto de personal (en proporción) era superior al del Etcheverría.

En el primer semestre del 2013 obtuvo un beneficio de 2,2 millones de euros, lo que supone un 11,3% más que en el 2012. El margen de intereses creció un 20% y los depósitos de la clientela un 10,20%.

Además mejora su eficiencia y reduce gastos, con lo que el margen de explotación mejora un 29,6%.

La tasa de morosidad ha pasado del 1,26% al 3,2%. Aunque ha aumentado un 153%, es una de las más bajas del sector, está muy por debajo de la media del sector, ya que ésta se situó a finales del 2013 en torno al 13%.

El Banco Etcheverría ha realizado una política muy estricta y prudente de supervisión y vigilancia del riesgo.

Las sucursales han tenido un pequeño crecimiento desde el 2009 al 2012, pasando de 34 a 38. En el 2013 es cuando se han triplicado pasando a 115. Aunque 66 se deben a la compra de las sucursales de NGB, en Galicia pasaron de 29 a 43, lo que supone un 48,3%, aunque suponemos que la expansión que tenían pensado realizar (según palabras de su presidente querían aumentar a 200 las sucursales en Galicia), con la compra de NGB, quedará paralizada sobre todo en Galicia ya que la red de NGB es muy amplia, es la entidad con mayor número de sucursales en nuestra comunidad autónoma.

El número de empleados también se ha mantenido en estos cuatro primeros años. Al igual que las sucursales en el 2013 se ha casi triplicado, ya que han realizado nuevas contrataciones y absorbido a los empleados de Novagalicia situados en las sucursales compradas.

En cuanto a la cuota de mercado en Galicia, que está en torno al 1%. Se ha dedicado a la banca tradicional, a las familias y pequeñas y medianas empresas, sin exponerse excesivamente al ladrillo, ha desarrollado una actividad similar a las que venían desarrollando las antiguas Cajas de Ahorro, centrándose en el pequeño ahorrador.

Ha crecido gradualmente a un ritmo prudente, no como lo hicieron la mayoría de las entidades, (sobre todo las Cajas de Ahorro) en los últimos años, en las que crecían sus balances un 30% anual fundamentalmente en base a operaciones inmobiliarias.

3.2.5. COMPARATIVA DE LAS 4 ENTIDADES

Analizando las cuatro entidades, vemos que, en proporción, Novagalicia Banco es la que ha tenido un deterioro mayor durante estos 5 años, es la que mas volumen de negocio a perdido (casi todo fuera de Galicia), y la que cuenta con un peor resultado de explotación, debido a, como hemos dicho, las fuertes pérdidas por deterioro de los activos financieros, a su alta exposición al ladrillo y el cumplimiento de las normas de Basilea.

La siguiente entidad con peores datos ha sido el Banco Gallego, que aunque en relación a los depósitos ha aumentado, esto se debió a una política muy agresiva de tipos de interés (por encima de lo establecido por el Banco de España), intentando poder equilibrar su balance, pero en cuanto a su cuenta de resultados, al igual que NGB tuvo unas pérdidas por deterioro de activos financieros muy importante, hasta el punto de que el 8 de febrero del 2013 la valoración económica del B. Gallego tenía un resultado negativo de 150 millones de euros.

A 31.12.2012 sus cuentas reflejaban unas pérdidas acumuladas de 275,6 millones de euros y un déficit de 9,11 millones de euros, por lo que fue necesario subastarlo.

En cambio el Banco Pastor, hasta su fusión, se mantuvo estable en cuanto a sus volúmenes e incluso creció en depósitos sobre todo en Galicia.

Como hemos visto el Banco Etchevarría, en proporción, es el gran ganador en estos años: hasta la compra de NGB, duplicó su volumen y ahora con dicha compra ha pasado de ser un banco muy pequeño con menos del 1% del negocio gallego a controlar casi un tercio del mismo.

En relación a la tasa de morosidad, también Novagalicia Banco ha sido la entidad que ha tenido una mayor tasa, muy superior a la de los otros tres y por encima de la media del sector: en el 2013 cerró con una tasa del 17,62% cuando la media del sector fue 13%; incluso llegó a tener una tasa del 22% antes de traspasar sus créditos inmobiliarios a la SAREB. Hemos visto cómo este banco ha sido el más afectado por la crisis inmobiliaria, ya que tenía una alta

exposición al ladrillo, sobre todo fuera de Galicia, donde realizó su expansión en base a financiación de promociones.

El siguiente con peor tasa de morosidad ha sido el Banco Gallego, también debido a su exposición al sector inmobiliario. Por otro lado el Banco Pastor ha realizado una política de control del riesgo mayor que los dos anteriores.

El Banco Etcheverría ha sido, con mucha diferencia, el que ha mantenido una cuota de morosidad más baja, lo cual, según palabras de su consejero delegado, se ha debido al exhaustivo control del riesgo antes y después de la concesión de préstamos. Además el B. Etcheverría no se metió casi en la financiación de promociones de segundas viviendas, como lo hicieron NGB y el Banco Gallego.

Hemos visto que las entidades que han realizado una mayor expansión en base al sector inmobiliario y han financiado un número importante de promociones inmobiliarias, han visto muy perjudicados sus balances y sus tasas de morosidad son muy altas, ya que les ha afectado el estallido de la burbuja inmobiliaria, aumentando los impagados, así como las exigencias constantes de las autoridades que les ha llevado a tener que valorar sus activos inmobiliarios cada vez más bajo.

En cuanto al número de sucursales y de empleados, vemos cómo de nuevo NGB ha sido el más afectado, aunque hay que señalar que en cuanto al número de sucursales la mayoría de las que se han cerrado han sido fuera de Galicia.

En cuanto al número de empleos perdidos en nuestra comunidad autónoma, la entidad que más ha contribuido ha sido NGB, seguida por el Banco Pastor, en el cual aunque la reducción ha sido pequeña, la mayoría ha sido en Galicia, bien por extinciones o por traslados de personal de servicios centrales a Madrid. El Banco Gallego, por el contrario, no ha reducido el número de empleos de Galicia (había hecho ya un ERE de 99 personas), las extinciones fueron pocas y se llevaron a cabo fuera de Galicia, sobre todo en Madrid.

Contrasta el Banco Etcheverría, que no sólo no ha reducido personal, sino que ha incrementado el número de empleados.

En relación a la cuota de mercado veíamos cómo desde el 2009, NGB ha sido la principal entidad y a pesar de los problemas ha logrado mantener esa cuota de mercado, al igual que el Banco Gallego y el Banco Pastor (el cual ha doblado su cuota gracias a la fusión con el Banco Popular).

Entre las cuatro entidades tienen más del 50% del mercado gallego.

3.3-PARTE III: SOLUCIONES Y SITUACION FINAL

En esta parte veremos los cuatro Bancos Gallegos (Novagalicia Banco, Banco Pastor, Banco Gallego, Banco Etcheverría), analizando los aspectos positivos y negativos así como situación final y las soluciones adoptadas.

4.3.1. NOVAGALICIA BANCO

Podemos decir que ha sido el gran perdedor en Galicia de la crisis financiera, ha pasado de ser la principal entidad gallega a desaparecer como entidad.

La solución que le ha dado el FROB ha sido sacarla a subasta (antes del plazo obligado por Bruselas, ya que tenía hasta el 2017).

Primero Bruselas, a cambio de la ayuda económica, le obligó a:

- Reducir su tamaño entre el 30% y 40% antes del 2017.
- Vender el Banco Gallego antes del 2017 (se vendió al B. Sabadell en el 2013).
- Vender EVO antes del 31.12.2014 (se vendió a un fondo de inversión).
- Reducir entre el 40%-50% el número de sucursales y empleados.
- Traspasar inmuebles y préstamos del sector promotor a la SAREB por importe de 4.663 millones de euros (ya realizado).

Al cumplir con las exigencias de Bruselas, NGB pasó de ser una entidad de ámbito nacional a ser una entidad sólo posicionada en Galicia.

A pesar de cumplir con lo exigido por Bruselas, sin agotar los plazos, y el empeño de D. José María Castellano en intentar que la entidad sobreviviera, el FROB lo sacó a subasta y fue adquirido el 18 de diciembre del 2013 por el Banco Etcheverría (Grupo Banesco) por 1.003 millones de euros.

En la subasta mostraron interés el BBVA, B. Santander, Caixabank y 5 cinco fondos de inversión, aunque se preveía como favorita Caixabank, ya que quiere crecer en el mercado gallego, donde actualmente tiene una cuota de mercado de poco más del 6%. Se podía pensar que el FROB tenía interés en

que lo adquiriera Caixabank y no contaba con la oferta tan alta (en comparación con las demás) que formuló Banesco a través del Etcheverría.

La situación a la que ha llegado Novagalicia Banco en el 2013, desapareciera como entidad (al salir a subasta), ha sido consecuencia, en nuestra opinión, de:

- La fuerte expansión realizada en base al ladrillo en la década de 2000, con crecimientos continuados anuales en torno al 30% en los créditos a la clientela (principalmente financiación de promociones inmobiliarias y suelos).

Con el estallido de la “burbuja inmobiliaria” sumado al incremento del paro, los impagos se incrementaron enormemente, disparándose la morosidad y adjudicándose un número considerable de inmuebles. Los cuales fueron lastrando los balances al tener que cumplir con las normas de Basilea III, valorando a la baja constantemente sus activos.

- Una quizás no correcta gestión en cuanto al control del crédito y del gasto.
- Las dificultades para financiarse, por su forma jurídica de Caja y las continuas variaciones en las exigencias de capital impuestas por las autoridades, en base al acuerdo de Basilea III, lo que les llevó a emitir deuda subordinada y participaciones preferentes a gran escala.
- El deterioro importante de su imagen por el escándalo de las indemnizaciones millonarias de sus directivos y la venta masiva en el mercado minorista de deuda subordinada y participaciones preferentes.

Todo esto le ha llevado a un cierre importante de sucursales (reduciéndose a la mitad), y a primero desaparecer como entidad fuera de Galicia (creación de EVO y venta de sucursales al Banco Etcheverría) y después a desaparecer como entidad en Galicia con la venta a Banesco. Además ha tenido que realizar cuatro ERES con una reducción de plantilla de más de 3.000 personas, que previsiblemente se incrementa en el 2014 con la venta de la entidad a Banesco, al que le obligan a seguir con la ruta trazada por Bruselas a cambio de las ayudas recibidas. Ha pasado de una plantilla de 7.800 empleados a una de 4.300, lo cual ha sido perjudicial para la economía gallega.

Los primeros síntomas de deterioro de Caixa Galicia se produjeron a partir del 2007 y de forma importante a partir del 2009 con la expansión en base al enorme riesgo inmobiliario como muchas otras cajas de ahorro, creciendo enormemente (más de un 30% anual), con un control del riesgo y del gasto poco exhaustivo y con problemas para financiarse (emitiendo deuda subordinada y participaciones preferentes de forma masiva, vendiendo las indiscriminadamente en el mercado minorista).

La caída del sector inmobiliario (dada la gran exposición al ladrillo que tenía, sobre todo fuera del territorio gallego, donde el negocio crediticio era muy superior al de depósitos) le provocó un aumento importante de la tasa de morosidad y enormes pérdidas por el deterioro de su cartera crediticia y las constantes valoraciones a la baja de los activos inmobiliarios.

La imagen de Novagalicia Banco se ha visto muy perjudicada por el escándalo de las indemnizaciones millonarias de sus directivos y por la venta

masiva de participaciones preferentes y deuda subordinada en el mercado minorista.

D. José Luis Pego, D. Javier García Paredes, D. Gregorio Gorriarán y D. Óscar Rodríguez, se llevaron hasta 30 millones de euros entre indemnizaciones y aportaciones a planes de pensiones.

D. José Luis Méndez percibió 13,9 millones de euros (aunque diversas fuentes dicen que llegó a recibir más de 16 millones de euros) entre 11,2 millones por el plan de pensiones y otros 2,7 millones en concepto de indemnización por su labor realizada durante 29 años al frente de la Caja. Esta indemnización a provocado un gran escándalo por la cantidad y lo agrava más si se tiene en cuenta que en el momento que la percibe, la Caja había anunciado un nuevo ERE de 300 personas más y había recibido inyección de dinero público.

La Fiscalía Anticorrupción ha presentado una querrela por las indemnizaciones millonarias contra todos estos ex altos cargos (excepto contra D. José Luis Méndez), en base a que considera que las mejoras de sus contratos de alta dirección podrían ser constitutivos de un delito de administración desleal, que se recoge en el artículo 295 del Código Penal, o, alternativamente, de un delito de apropiación indebida, recogido en el artículo 252.

Según se explica en la querrela, la cantidad mínima que se pide a los ex directivos, al haberla cobrado indebidamente, son 7,87 millones de euros aportados por el Estado en concreto por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria.

Los importes de las fianzas impuestas por el juzgado han sido: D. José Luis Pego Alonso, de 1.925.222,90 euros; D. Gregorio Gorriarán Laza, de 1.218.136,53 euros; D. Oscar Rodríguez Estrada de 1.218.136,53 euros; D. Francisco Javier García de Paredes Moro, de 7.021.352,57 euros; D. Julio Fernández Gayoso, por la totalidad de todas las anteriores como fiador solidario. Estas fianzas han sido recurridas por los querellados ante la Sala de Apelaciones.

Además han salido a luz los gastos desmedidos de los dirigentes, en viajes, dietas y sueldos, así como las inversiones ruinosas realizadas. Como por ejemplo adquirir la isla Sálvora (situada en la entrada de la ría de Arousa), por 8,5 millones de euros y luego traspasarla a la Xunta de Galicia; viajes en clase *business*, llegando a comprar 3 billetes de avión de vuelta para que pudieran escoger el que les resultara más cómodo; ayudas vivienda de más de 4.000 euros; mantener un velero con un coste elevadísimo para ir con familiares y amigos, o realizar los consejos en el extranjero e ir acompañados, todo a costa de la Caja, todo esto unido a sueldos millonarios.

Otro de los hechos que ha deteriorado mucho la imagen de Novagalicia Banco (quizás lo que más) ha sido la venta masiva de deuda subordinada y participaciones preferentes en el mercado minorista, incluso entre ahorrador de un perfil financiero muy bajo.

En su venta se ha dado una imagen de engaño y falta de transparencia, quizás provocada por la comercialización tan masiva entre pequeños ahorradores, por el desconocimiento del producto por parte de los empleados de sucursales y de los clientes y sobre todo porque ha sido un mal producto, con pérdidas

económicas y falta de liquidez debido a la mala gestión de los dirigentes de la Caja que han deteriorado la solvencia de la entidad y por tanto el valor y la liquidez de estos productos se han reducido sensiblemente en el mercado.

El FROB impuso las siguientes condiciones recomendadas por la Comisión Europea:

- ✓ Para los tenedores de participaciones preferentes y deuda subordinada perpetua de NCG, el FROB impone a la entidad la recompra de los instrumentos financieros con unos descuentos sobre el valor nominal resultantes de la aplicación de la metodología contenida en los Planes aprobados por el FROB y el Banco de España, y en las Decisiones de la Comisión Europea. Esos descuentos dependerán de la naturaleza del producto y de las características y remuneración del mismo.

El resultado final estimado es de un recorte medio para los tenedores de participaciones preferentes del 43% y para los tenedores de deuda subordinada perpetua del 41%.

- ✓ En el caso de la deuda subordinada con vencimiento, los tenedores tendrán la opción de canjearla, bien por acciones de NCG previo el descuento correspondiente sobre el nominal, o por bonos o depósitos bancarios con el mismo vencimiento y con un previo descuento sobre el nominal del 1,5% por mes hasta la fecha de vencimiento de la emisión y desde el 1 de diciembre de 2012. Ello deja el recorte medio estimado para esta categoría de la deuda subordinada con vencimiento en un 22%.
- ✓ Una vez recomprados los instrumentos, se impondrá la reinversión del importe de la recompra en acciones de NCG Banco.

Después de meses, según pública NCG en su página web a finales del 2013, al final el 97% de los preferentistas han recuperado de media el 84% de su dinero y el 3% mantienen las acciones. El 50,1% recuperaron el 100% de su dinero mediante arbitraje el 43,4% obtuvo liquidez con la venta de acciones al 3,3% se reintegraron el 86% de su inversión por el canje de la deuda subordinada, y el 0,2% obtuvieron el 100% de su dinero mediante sentencia judicial. Actualmente, los porcentajes de recuperación son superiores ya que se están llevando a cabo negociaciones a nivel individual para dar una solución final a todos los afectados.

Hasta el 12.07.2013 los poseedores de acciones de Novagalicia Banco procedentes del canje de las participaciones preferentes y deuda subordinada, tuvieron plazo para obtener liquidez vendiendo sus acciones al Fondo de Garantía de Depósitos (FGDEC), con una nueva quita del 13,8%. Se canjearon el 88,3% del total de acciones procedentes de la permuta de productos híbridos.

Otro problema con el que se ha encontrado Novagalicia Banco en el 2013 ha sido la sentencia del Tribunal Supremo que le obliga a eliminar las cláusulas suelo de las hipotecas.

Esta sentencia les ha costado aproximadamente 48 millones de euros, en el 2013. Por una parte tuvo que abonar 19 millones el 9 de septiembre a 90.000 clientes por lo cobrado desde el 9 de mayo (fecha de la sentencia), lo que representa una media de 211 euros por afectado. Además les descontaría otros 20 millones de lo que les quedaba por pagar de hipoteca y un 4% de

cargo por intereses de demora de 1,5 millones. Por otro lado dejara de percibir este año 8 millones de intereses por no aplicar la clausula suelo.

La solución ha sido buena para Galicia, a pesar de que haya desaparecido como entidad, ya que se mantendrá la financiación a las empresas y particulares gallegos. Hay que tener en cuenta que en el 2013 su cuota en el mercado gallego se sitúo en el 28,3%, e invirtió 2.651 millones en pymes, con lo que ha sido el mayor inversor en Galicia, con una proporción de más del 35% en cuanto al crédito a clientes. El 65% del tejido productivo gallego tiene algún crédito con NCG por lo que era muy importante para nosotros que se mantuviera en nuestra Comunidad Autónoma.

Además el número de empleados que dejarán la entidad en Galicia, va a ser mucho menos al ser adquirido por un banco pequeño: si lo hubiera cogido uno de los grandes hubiera prescindido de la mayoría de los empleados de servicios centrales, por lo que hubiera sido perjudicial para Galicia.

A nivel país, el rescate de NGB ha costado 9.000 millones, de los que sólo se ha recuperado poco más de 1.000 millones.

4.3.2. BANCO PASTOR

La solución por la que optó el Banco Pastor, fue fusionarse por absorción con el Banco Popular y sin intervención del FROB.

La integración de las dos entidades se ha hecho de forma satisfactoria y el banco resultante de la fusión opera con total normalidad. En Galicia opera con una nueva ficha bancaria, Banco Popular Pastor, conservando el nombre de Pastor, por su implicación comercial e imagen de marca muy consolidada.

La fusión se hizo libremente y no intervino el FROB. El Banco Popular fue uno de los bancos que no ha recibido dinero público. Pertenece según las pruebas de Oliver Wyman al grupo 3, es decir, a los bancos con déficit de capital pero con planes de recapitalización.

El Banco Popular realizó una ampliación de capital con éxito, por lo que no ha necesitado ayudas públicas.

Consideramos que los principales motivos que le han llevado a fusionarse con otra entidad, es la necesidad de unir sinergias y poder mantenerse en el sistema financiero español y cumplir con las exigencias de Basilea.

El Banco Pastor tenía un riesgo en el sector inmobiliario alto, una tasa de morosidad alta y la cobertura de morosidad baja (41,6%). Además ya había vendido participaciones industriales y sucursales (para seguir en ellas como inquilinos), por lo que tenía pocas posibilidades de obtener liquidez.

El Banco Popular tenía una buena ratio de eficiencia, aunque también tenía problemas de liquidez y morosidad, pero con la fusión podían unir sinergias y mejorar.

Gracias a la fusión el Banco Popular lograba situarse entre los 5 primeros españoles y alcanzar el core capital exigido por Bruselas (también realizó una ampliación de capital con éxito).

En el caso del Banco Pastor, a diferencia de NGB y Banco Gallego, la fusión se hizo sin intervención del FROB, sus accionistas se mantuvieron y no necesitaron dinero público. Además, la valoración del Banco Pastor fue positiva (1.362 millones).

Se puede decir que fue una buena solución para las dos entidades y para el país ya que siguieron en el sistema financiero y no precisaron ser rescatadas.

De nuevo, la exposición al ladrillo y las exigencias del acuerdo de Basilea III han sido los principales motivos que les han llevado a esta situación.

3.3.3. BANCO GALLEGO

El Banco Gallego es otro de los bancos gallegos que con esta crisis ha desaparecido como entidad.

La solución al Banco Gallego la dio el FROB y fue sacarlo a subasta y adjudicárselo al Banco Sabadell en abril del 2013.

La situación financiera del B. Gallego era muy mala. El 8 de febrero del 2013 el FROB sacó nota informativa en la que daba la siguiente valoración al Banco Gallego: “la valoración económica del B. Gallego ha mostrado un

resultado negativo de 150 millones de euros”, es decir el Banco Gallego vale “menos 150 millones de euros”.

A 31.12.2012 sus cuentas reflejaban unas pérdidas acumuladas de 275,6 millones de euros y un déficit de 9,11 millones de euros, por lo que era necesario subastarlo cuanto antes.

A fecha de hoy la fusión está completada y operan como Banco Sabadell, aunque por imagen de marca en Galicia opera como Banco Sabadell Gallego, pero siendo este sólo un “nombre”, el Banco Gallego como sociedad desapareció.

En nuestra opinión los motivos que le han llevado al Banco Gallego a tener un valor negativo y ser necesaria su subasta, han sido principalmente:

- Su alta exposición al sector inmobiliario promotor principalmente, que al estallar la crisis inmobiliaria, aumentar los impagos y deteriorarse el valor de los activos, ha arruinado su cuenta de resultados.
- Probablemente una política no muy acertada de control del riesgo.
- Como su pequeño tamaño, que no le ha permitido competir en el sistema financiero español ni cumplir con los acuerdos de Basilea.

La solución podemos decir que ha sido buena para Galicia, ya que ha mantenido las sucursales y por tanto la financiación a los clientes. Además el Banco Sabadell es un banco muy centrado en empresas, por lo que nos favorece en estos momentos de difícil financiación. Así mismo, ha mantenido a los empleados de Galicia y dice que tiene intención de seguir creciendo en nuestra Comunidad Autónoma e incrementar su plantilla.

Sus accionistas perdieron el capital y el FROB no ha recuperado en dinero inyectado, se vendió por 1 euro.

3.3.4. BANCO ETCHEVERRIA

Podemos decir que es uno de los ganadores de esta crisis financiera ya que ha pasado de ser un banco familiar pequeño a convertirse, de la mano de Banesco, en el principal banco gallego al adquirir Nova Galicia Banco.

Es una de las entidades españolas que no ha necesitado dinero público, ha cumplido con los requerimientos de capital del gobierno.

Al contrario que otras entidades, el Banco Etcheverría, antes de la adjudicación de NGB, ha realizado, en plena crisis financiera, una política de crecimiento y expansión a partir de diciembre del 2012 con la firma de la alianza con Banesco.

El Banco Etcheverría, ha procedido a la apertura de sucursales en O Grove, Padrón, A Coruña, Santa Comba, Xinzo de limia, Celanova, Ortigueira, Noya, y pensaba (antes de la compra de NGB) seguir abriendo otras en las principales ciudades gallegas, para aprovechar la cuota de mercado de las sucursales que cierran las entidades con problemas.

El Banco Etcheverría ha pasado de ser un banco regional, o más bien provincial, a ser un banco de ámbito nacional.

Podemos decir que los motivos que le han llevado a una situación de estabilidad han sido:

- ✓ La política que ha realizado el Banco Etcheverría, que ha sido una política de crecimiento controlado, prudente, con un buen control del riesgo y del gasto y sin realizar grandes financiaciones al sector inmobiliario como realizaron las Cajas, sobretodo en la última década, que realizaban crecimientos de hasta un 30% ligados al sector inmobiliario.

Como han declarado sus dirigentes, realizaron un crecimiento ordenado basado en la banca tradicional, financiado a familias y empresas y no se expusieron en grandes cantidades al sector del ladrillo.

- ✓ La imagen que han transmitido, según las palabras de su presidente, D. Javier Etcheverría de la Muela, es de cercanía al cliente, compromiso social, apoyo al empleado, honradez, transparencia y prudencia.
- ✓ Dado el pequeño tamaño del banco y sus balances saneados, les ha sido fácil cumplir con las exigencias de Basilea III y poder realizar ampliación de capital cuando ha sido saneado.
- ✓ Además al estar dirigido por sus accionistas, éstos han sido prudentes en cuanto al gasto y al riesgo.

Esta situación de saneamiento y la unión con el banco venezolano Banesco, le ha permitido ser el gran ganador de la crisis financiera gallega (aunque está por ver si la adquisición de NGB ha sido un acierto). No solo no se ha reducido, ni ha necesitado ayudas, sino que ha realizado una política de

expansión y ha terminado como se dice “el pequeño comiéndose al grande” y pasando a ser la primera entidad gallega.

Como hemos comentado anteriormente, para Galicia consideramos que ha sido una opción buena que Etcheverría-Banesco, por el mantenimiento de la financiación a los gallegos y el empleo en Galicia.

4. CONCLUSIONES

Hemos visto cómo la reestructuración bancaria ha sido importante en estos cinco últimos años, aunque en nuestra opinión aún quedan algunos cambios.

En España la reestructuración del sistema financiero empezó a finales del 2009, (creemos que quizás hubiera sido necesario iniciarla antes para que las entidades no estuvieran tan deterioradas) y se puede decir que ya está en su fase final aunque hasta el 2015 no se habrá finalizado. Todavía habrá más fusiones y cierres de sucursales, una reducción de la plantilla de más de un 10% (en total se habrá reducido más de un 30%) y además se estima que el mercado bancario sea controlado por los tres grandes (BBVA, Banco Santander y Caixabank) y como mucho otras 5 ó 6 entidades pequeñas y medianas.

La reestructuración comenzó con fusiones, intervenciones y posteriormente continuó con subastas. Las más perjudicadas han sido las Cajas de Ahorros que han desaparecido casi en su totalidad.

Las fusiones fueron en un primer momento entre Cajas de Ahorro de una misma región: así se fusionaron Caixa Galicia con Caixanova en Galicia; Caja España con Caja Duero en Castilla y León; en Cataluña, Caja Cataluña con la de Manresa y la de Tarragona; en el País Vasco; BBK con Kutxa y Caja Vital.

Durante el proceso de reestructuración se han creado dos organismos que desempeñan un papel muy importante: el FROB y el SAREB.

El FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria), creado en el 2009, es una entidad Pública con personalidad jurídica propia creada para gestionar la reestructuración y resolución de las entidades de crédito, apoyar los procesos de integración y facilitar la resolución de entidades no viables realizando para ello una intervención ágil y eficaz.

El FROB en el 2011 controlaba el 9% del sistema financiero y según un estudio realizado por la consultora The Boston Consulting Group estimó que en el 2014 controlaría el 20% de de dicho sistema, antes de vender las entidades intervenidas.

Actualmente controla BFA-Bankia y Catalunya Banc. Respecto a la primera, está por ver la solución que se le da, dado el gran tamaño; en cuanto a Catalunya Banc, ya ha cerrado el 80% de sus sucursales de fuera de Cataluña y se estima que salgan a subasta en los próximos meses.

Además participa en BMN, Liberbank, Caja 3 y CEISS (adquirido por Unicaja Banco en marzo).

La SAREB (sociedad de gestión de activos inmobiliarios procedentes de la reestructuración bancaria) fue creada en octubre del 2012 como una sociedad

que no forma parte de la administración pública y que espera amortizar la inversión en 15 años, obteniendo una rentabilidad del 15%.

Su capital está integrado, para que no compute como entidad pública, un 45% por el FROB y el resto por inversores privados (bancos y aseguradoras principalmente). Su objetivo es gestionar y desinvertir ordenadamente los préstamos y activos inmobiliarios procedentes de las entidades financieras con dificultades para contribuir a su saneamiento y que las entidades quiten de sus balances los activos inmobiliarios que están provocando continuas pérdidas y así ayudarles a sanear y a que puedan volver a prestar dinero a la sociedad y contribuir a que los precios del sector inmobiliario toquen suelo.

A pesar de que se han traspasado activos por valor de 50.781 millones de euros, de momento no se ve que esto haya provocado la apertura del crédito a empresas y familias ni que los precios de la vivienda hayan tocado suelo.

La reestructuración bancaria ha cambiado el panorama bancario español, donde se han reducido enormemente en número de entidades y donde el mercado bancario pasará a ser casi un monopolio, donde menos de una decena de entidades controlaran el mercado y las tres grandes (BBVA, Santander y La Caixa) controlarán el 70% del negocio bancario español, el B. Sabadell cerca del 10% y el otro 20% entre el B. Popular y 2 ó 3 entidades más que queden.

El número de entidades se ha reducido enormemente: ha pasado de más de 100 antes del 2009 a menos de 20 significativas en el 2013 y se estima que a corto plazo queden 7 u 8 entidades.

Actualmente en España la cuota de mercado está repartida entre las siguientes entidades: BBVA, B. Santander, Caixa Bank, BFA-Bankia (unión de Caja Madrid, Bancaja, Caja Segovia, Caja Rioja, Caja Ávila), Banco Sabadell (unión de Banco Guipuzcoano, CAM y B. Gallego), Banco Popular (Opa B. Pastor), Calalunyabanco (Caja Manresa y Caja Tarragona), Novagalicia Banco (fusión de Caixa Galicia y Caixa Nova), Ibercaja Banco (unión de Caja Zaragoza, Caja Circulo y Caja Badajoz), Bankinter, Kutxabank (fusión de BBK, Caja Sur, Caja Vital y Kutxa), Unicaja Banco (integró a Banco de Caja España-Duero), Banco Mare Nostrum (unión de Caja Murcia, Caja Penedés, Caja Granada y Caja Balear), Cajas Rurales Unidas (unión de 27 cajas rurales), Liberbank (Cajastur, Caja Castilla-La Mancha, Caja Extremadura y Caja Cantabria). Además están pequeños bancos saneados y con intención de crecer como por ejemplo la Banca March, Caja Mar o el Banco Etcheverría y bancos extranjeros que también ven atractivo el crecer en el mercado español como Deutsche Bank, Triodos Bank, Targobank o Banco Espíritu Santo.

En nuestra opinión las políticas llevadas a cabo por las autoridades han favorecido de alguna forma este monopolio y han ayudado a los tres grandes a ser todavía más grandes (independientemente de que estas tres entidades hayan contribuido también realizando una buena gestión manteniendo su solvencia y rentabilidad).

Por ejemplo, la política de tipos de interés, penalizando por pagar tipos de más del 1,5% o 2%, favoreció que los consumidores pasaran sus depósitos a las grandes entidades, ya que para que les pagaran el mismo tipo de interés se refugiaban en entidades más solventes; o las políticas de incremento de

necesidades de capital, que las entidades pequeñas no podían soportar, o ventas por 1 euro.

En cuanto a los empleados de banca, las entidades han reducido el número de trabajadores en más de 30.000 personas desde el 2009 y según lo reclamado por Europa todavía disminuirán entre 10.000 y 13.000 personas hasta el del 2017.

Además se tenderá a sucursales de mayor tamaño y con empleados más cualificados y sobre todo a un número muy reducido de entidades, quizás el número de entidades que controlen el mercado no llegará a 10.

Partiendo de la base que una banca sana es fundamental para un país, ya que si ésta se derrumba una parte importante del tejido económico se destruiría, en nuestra opinión se debería haber empezado antes la reestructuración para evitar haber llegado a esta situación tan crítica.

Aunque consideramos que nuestra banca es más fuerte de lo que sugiere la imagen o visión que se ha dado, si tenemos en cuenta que ningún banco (excepto el de Valencia) ha necesitado inyección de dinero público. Este dinero se ha destinado a las antiguas Cajas de Ahorro, cosa que nos debería hacer pensar sobre su gestión, control, financiación

Por el contrario en Europa sí han recibido importantes ayudas. Por ejemplo en Francia recibieron ayudas por más de 10.500 millones de euros los principales bancos (BNP Paribas, Credit Agricola) o en Alemania el Hypo Red Estate recibió 87.000 millones de euros y en el Commerzbank el Estado tuvo que adquirir el 25% de su capital.

El FROB ha realizado, en nuestra opinión, más bien políticas cortoplacistas y sin complicaciones a costa de un enorme gasto, cuando quizás podían haber aguantado más a ciertas entidades para darles tiempo a sanearse y luego privatizarlas, evitando que al final el negocio bancario se concentre en pocas entidades y que éstas adquieran otras con problemas por el precio simbólico de un euro y reciban ayudas del Estado, además del coste para el país del despido de gran número de empleados de la banca.

Han sido, quizás, políticas más pensadas en base a favoritismos o intereses a corto plazo que en base a la idea de dar continuidad a las entidades, se han “liquidado” entidades en vez de sanearlas.

El FROB, con estas políticas, ha dado unas pérdidas en el 2012 de 26.000 millones de euros. En el dicho año el Estado le dotó con 6.000 millones de euros y posteriormente le prestó 39.468 millones, que los consumieron prácticamente Novagalicia Banco, Bankia y CatalunyaBank. Y con la puesta en marcha de la SAREB, habrá que esperar a ver qué dinero se recupera.

En la reestructuración bancaria se han gastado millones en estudios y análisis de las entidades financieras, contratando a empresas consultoras como Price Waterhouse, Deloitte, Oliver Wyman y Ronand Berguer.

Solo el FROB ha gastado en asesores externos más de 14 millones de euros en dos años. A nuestro entender ha sido un gasto excesivo, donde las grandes beneficiarias fueron estas consultoras.

En nuestra opinión, se tenderá a una banca con menos sucursales, donde los clientes realicen los trámites administrativos a través de internet (banca *on line*), banca telefónica o banca móvil y donde los empleados

bancarios sean verdaderos asesores financieros con alta formación y que se dediquen a gestionar y captar negocio financiero y de seguros. Los administrativos ya no tendrán cabida debido a la creciente informatización, a la banca por internet, ni tampoco los comerciales sin altos conocimientos financieros.

Las innovaciones tecnológicas, la coyuntura económica así como la mayor cultura y conocimientos de la población han provocado cambios en la banca, jerárquicos, estructurales y organizativos, así como el desarrollo de nuevas líneas de negocio y estrategias diferentes con nuevos servicios y productos.

Ha cambiado la estructura del sistema financiero. Creemos que quizás en los próximos meses se produzcan más fusiones y concentraciones y así tendamos a entidades más grandes, con menos número de sucursales, pero éstas con más empleados y más autonomía, (ahora hay muchas pequeñas sucursales de 2 ó 3 empleados, que tenderán a desaparecer), y más adaptadas a los adelantos de la tecnología y a la cultura de los clientes, Además serán entidades más planas, menos jerarquizadas y será importante el papel que desempeñe el órgano supervisor y de control, para evitar que vuelvan a ocurrir situaciones como la vivida durante la crisis.

La banca tiene que volver a recuperar su imagen de seriedad, seguridad y confianza, ya que en los últimos tiempos el prestigio de las entidades financieras se ha deteriorado mucho.

El riesgo operativo y reputacional se ha visto incrementado, así como el número de denuncias judiciales, que ha aumentado mucho en los últimos

tiempos, dañando tanto las cuentas de resultados como la imagen de las entidades.

Estamos viendo cómo en los últimos tiempos las denuncias a las entidades financieras por “falta de transparencia, cláusulas o condiciones abusivas o por mala comercialización de productos” se están multiplicando enormemente.

Muchas de estas denuncias terminan en sentencias favorables para los consumidores.

Este tipo de sentencias, al menos desde nuestro punto de vista, son buenas, en algunos casos, para los consumidores bancarios, nos da cierta seguridad a la hora de contratar productos bancarios y posiblemente provocará un cambio en el hacer diario de las entidades, volviéndose más transparentes en la comercialización de los productos, aunque sólo sea por las consecuencias económicas y de imagen en el que se verían implicados.

Además las entidades al ser responsables de las actuaciones de sus empleados, ampliarán los controles y auditorías internas para que no se produzcan hechos como éstos.

Consideramos que estas sentencias son un paso más para conseguir un cambio en la banca y que ésta sea más transparente, menos abusiva y más segura para el consumidor, y que los empleados de banca sean personal más cualificado, con mayores conocimientos financieros, más profesionales.

Si bien estamos a favor de una mayor transparencia y responsabilidad por parte de las entidades financieras, también creemos que otro tipo de

sentencias como las que eliminan las cláusulas de suelo de las hipotecas o generalizan la dación de pago o la paralización de los desahucios, pueden dañar la garantía hipotecaria y esto puede hacer que en un futuro próximo las entidades endurezcan muy seriamente la concesión de hipotecas y esto perjudique a los ciudadanos por la dificultad de obtener préstamos.

Por ejemplo, la eliminación de los suelos de las hipotecas en este momento perjudicaría enormemente a los márgenes financieros de las entidades financieras (ya muy ajustados hoy en día), ya que muchas de las hipotecas estarían a tipos del 1% y se está pagando por el pasivo tipos superiores, con lo que los márgenes se reducirían de forma considerable incluso podrían ser negativos, cosa que es insostenible.

A efectos ilustrativos, podemos recordar el daño que han producido tales medidas a la cuenta de resultados del 2013 en NCG, que alcanzo 48 millones de euros en el 2013. En primer lugar 19 millones que abonaron en septiembre a 90.000 clientes por lo cobrado desde el 9 de mayo (fecha de la sentencia). Además les descontó otros 20 millones de lo que les quedaba por pagar de hipoteca y un 4% de cargo por intereses de demora (1,5 millones). Finalmente dejó también de percibir este año 8 millones de intereses por no aplicar la cláusula suelo.

Este tipo de sentencias, en nuestra opinión, hará que las entidades suban los diferenciales de las nuevas hipotecas enormemente, con lo que algo que en un principio desde el punto de vista del ciudadano parece favorecerle, nosotros creemos que, al contrario, le perjudica: cada vez se hará más difícil

conseguir préstamos, los cuales serán más restrictivos y a tipos de interés muy superiores.

Quizás si se generaliza la dación en pago y la paralización de los desahucios puede cambiar la cultura o mentalidad de pago del ciudadano, de modo que cuando vean que el valor de su vivienda ha bajado se la endosen al banco aunque no tengan problemas de capacidad de pago, por lo que creemos que hay que actuar con mucha cautela en estos casos, para no perjudicar la garantía hipotecaria, ni por el contrario tampoco crear una alarma social, ya que en ocasiones, si habrá que aceptar la dación y paralizar los desahucios.

En la reestructuración bancaria las entidades más afectadas y con una enorme diferencia han sido las Cajas de Ahorro, que a fecha de hoy prácticamente han desaparecido.

Las Cajas de Ahorros, se han visto muy afectadas por la caída del sector inmobiliario, ya que la enorme expansión desarrollada a principios del 2000, se hizo en gran medida vinculada al sector inmobiliario, concediendo enormes créditos sin tener mucho en cuenta el riesgo, con lo que al caer el sector inmobiliario se vieron enormemente afectadas. Esto, unido a la falta de capacidad para financiarse y ampliar capital para poder afrontar el crecimiento hizo que empezaran a financiarse emitiendo deuda subordinada, obligaciones, bonos y las polémicas participaciones preferentes (ya que son productos complejos, no tienen vencimiento prefijado, no tienen obligación de pagar los cupones y si la entidad quiebra, sus adquirientes son los últimos en cobrar).

Además las Cajas estaban enormemente politizadas y jerarquizadas, primando en ocasiones más los intereses políticos que los profesionales.

No tenían que rendir cuentas a nadie, pues no hay accionistas, de modo que el dinero se gastaba más alegremente.

Para solucionar el problema, no se les podía dejar caer, pues representaban casi el 50% de sistema financiero, se tomaron varias medidas: cambiaron su forma jurídica convirtiéndose en bancos y se realizaron una serie de fusiones y adquisiciones, reduciendo enormemente el número de entidades, sucursales y empleados. Esta reforma se debió quizás haber hecho en los años 90 y no ahora, consideramos que ha llegado tarde.

Como resumen de la reestructuración bancaria española, podemos decir que ha llevado a la desaparición de las Cajas de Ahorro, a la concentración del negocio bancario en tres grandes bancos seguidos de 3 ó 4 de mediano tamaño y que ha contado con mucho dinero público, aunque no se ha llegado a liquidar ninguna entidad bancaria y se ha hecho la reestructuración de forma ordenada.

Podemos señalar que los principales problemas han sido consecuencia de la falta de control y supervisión del riesgo y del gasto, de la alta exposición al sector inmobiliario, sobre todo por parte de las Cajas de Ahorro, que realizaron su expansión en base al ladrillo, la dificultad de las Cajas de Ahorro para financiarse y las continuas exigencias de los acuerdos de Basilea.

En cuanto al mercado gallego estaba controlado por 6 entidades: NCG Banco, Banco Pastor, BBVA, B. Santander, La Caixa y Sabadell-Gallego.

Podemos decir que Galicia es un mercado atractivo ya que comparado con el resto de España es un mercado poco endeudado, pagador y buen ahorrador así hemos visto a lo largo del 2013 cómo las principales entidades se interesan por el mercado gallego: el B. Sabadell ha comprado el B. Gallego, el B. Popular el B. Pastor, Banesco el B. Etcheverría, y el B. Santander, el BBVA,

Caixabank, el B. Espíritu Santo y Kutxabank manifiestan su interés por crecer en Galicia.

Ahora existe, en nuestra opinión, cuota de mercado para captar, procedente del cierre de entidades como Bankia, Ibercaja, Banco Ceiss, Catalunya Caixa, etc, sobre todo en poblaciones importantes como Ferrol, Santa Euxía de Ribeira, Vilagarcía de Arousa, Pontevedra o Viveiro, ya que estas entidades sólo se quedan en las capitales de provincia, incluso algunas desaparecen de Galicia.

Analizando las cuatro entidades gallegas (NCG Banco, Banco Pastor, Banco Gallego y Banco Etcheverría), hemos visto cómo en estos cinco años, ha cambiado su volumen, su accionariado, su naturaleza jurídica y su número de sucursales y de empleados, siendo la más afectada Novagalicia y la más beneficiada el Banco Etcheverría.

Consideramos que uno de los motivos que ha perjudicado negativamente a las entidades en esta crisis ha sido el bajo control del gasto y del riesgo así como la exposición masiva al sector inmobiliario, que provocó con su caída altas pérdidas por impagos y posteriormente por el deterioro de sus activos. Entre otros motivos, esto es por lo que han desaparecido como entidades Novagalicia Banco y el Banco Gallego.

Novagalicia Banco (la entidad financiera con mayor cuota de mercado en Galicia) desde el 2009 ha experimentado un gran cambio. Se produjo la fusión entre las dos cajas de ahorros gallegas (Caixa Galicia y Caixa Nova), posteriormente fue intervenida y cambió su forma jurídica a Banco, luego segregó su negocio fuera de Galicia, Asturias y León (creando EVO Banco), y a

continuación vendió al Banco Etcheverría 66 de sus sucursales de fuera de Galicia y posteriormente adquirida en subasta por Banesco-Etcheverría.

Novagalicia Banco (banco resultante de la fusión de las dos cajas gallegas) ha pasado de ser la principal entidad gallega y estar presente en todo el territorio español a estar ya solo en Galicia y desaparecer como entidad al ser adquirida en subasta.

Al igual que otras cajas de ahorros, Caixa Galicia hizo una política de expansión en base al ladrillo muy agresiva y quizás una mala gestión del gasto y de riesgos (llegó a tener una tasa de morosidad del 22%), además de deteriorar mucho su imagen por las indemnizaciones millonarias de sus directivos y por la venta masiva de participaciones preferentes en el mercado minorista.

NCG Banco es una de las entidades nacionalizadas donde el FROB contó con el 100% de las acciones y le ha tenido que inyectar casi 9 millones de euros.

En cuanto a número de empleados también ha sido el gran perdedor, posiblemente en el 2014 cierre con casi 4.000 empleados menos que en el 2009. A nuestro entender era importante salvar NGB para Galicia ya que tiene una cuota de crédito de casi el 40% y el 65% del tejido productivo gallego tiene algún crédito con NCG.

El Banco Pastor, segunda entidad gallega, también ha desaparecido; dejó de existir el 30.06.2012, fue adquirido por el Banco Popular, el cual no necesitó ayudas públicas y estaba en una situación financiera mejor que NCG.

En Galicia sigue manteniendo la marca Banco Pastor, mientras que fuera de nuestra Comunidad se ha integrado totalmente en el Banco Popular.

Consideramos que la fusión con el Banco Popular ha sido una buena solución y no ha dañado a Galicia, ya que ha seguido dando servicio a los clientes, manteniendo la sede y los empleados.

Banco Gallego fue intervenido, posteriormente subastado y adquirido por el Banco Sabadell. El Banco Gallego, aunque ha sido otro de los perdedores de la reestructuración bancaria, consideramos que dadas las pérdidas continuadas, su déficit patrimonial, su elevada morosidad y su valor (-150 millones de euros) y teniendo en cuenta su pequeño tamaño, era una entidad que de no ser adquirida por otra, posiblemente se habría liquidado. Por tanto la compra en subasta por parte del Banco Sabadell ha sido, en nuestra opinión, una buena solución para Galicia.

El Banco Etcheverría, aunque era muy pequeño y tenía en torno al 1% del mercado gallego, ha sido uno de los favorecidos por la reestructuración bancaria, es una de las entidades españolas que no ha necesitado dinero público, ha cumplido con los requerimientos de capital del gobierno, está realizando una fuerte expansión y ha adquirido, de la mano de Banesco, Novagalicia Banco.

Le ha ido bien, ya que ha realizado un crecimiento lento y controlando el gasto y el crédito, creciendo en el margen de intereses y en los depósitos de la clientela así como mejorando su eficiencia.

Como conclusión final podemos decir que en Galicia, igual que en el resto de España, se han visto más afectadas las Cajas de Ahorros que los Bancos. Como hemos visto, la más afectada ha sido NGB, seguida del Banco Gallego

(también participado por NGB). En nuestra opinión esto se ha debido a los siguientes factores.

- ✓ La dificultad para financiarse, no pueden realizar ampliaciones de capital como los bancos.
- ✓ El bajo control del riesgo o una mala gestión del mismo.
- ✓ A estar dirigidas por políticos, en ocasiones se han movido más por motivos partidistas o intereses personales que por motivos profesionales.
- ✓ En las Cajas de Ahorros, al no tener propietarios y no tener que rendir cuentas, quizás se haya descuidado el control del gasto y la eficiencia. Vemos que las entidades con accionistas han sido mucho más eficaces.
- ✓ Como factor importante podemos señalar la alta exposición al sector inmobiliario, por lo que con la crisis inmobiliaria vieron aumentados enormemente los impagados y además tuvieron que hacer constantes ajustes de valoración a la baja de sus activos inmobiliarios, lo cual ha lastrado sus balances.
- ✓ El tener que cumplir con las exigencias de capital y métodos de valoración de los riesgos, en base a los acuerdos de Basilea, les ha resultado muy difícil.
- ✓ Quizás el daño de su imagen por las indemnizaciones millonarias de sus directivos y la venta masiva en el mercado minorista de deuda subordinada y participaciones preferentes también les ha afectado.
- ✓ La alta tasa de morosidad consecuencia del bajo control de riesgo, acentuada por la crisis económica y la crisis inmobiliaria.
- ✓ Y quizás la falta de liquidez.

La parte negativa de esta reestructuración podemos decir que ha sido la necesidad de ayudas muy importantes de dinero público, por lo que nos afecta negativamente a los contribuyentes, la destrucción de empleo y la falta de financiación a la economía real (necesaria para el funcionamiento del país).

De todas formas las soluciones adoptadas no han sido del todo malas para Galicia, puesto que se ha mantenido en mayor medida el empleo que con otras soluciones, en principio va a permitir la financiación a las empresas y familias, y no ha sido necesario tomar medidas drásticas como la liquidación de ninguna entidad.

5. BIBLIOGRAFIA

A) *Entidades bancarias*

- Banco de España
 - www.bde.es
 - www.bde.es/webbde/es/estadis/ifm/listifm.html
 - www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/InformacionInteres/ReestructuracionSectorFinanciero/Arc/Fic/20130419_VENTA_BANCO_GALLEGO.pdf
 - www.bde.es/f/webbde/GAP/prensa/ficheros/es/mfo300911.pdf
 - www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/InformacionInteres/ReestructuracionSectorFinanciero/Archivo/Ficheros/frob240113.pdf
 - www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/InformacionInteres/ReestructuracionSectorFinanciero/Archivo/Ficheros/frob220313.pdf

- [www.bde.es/bde/es/secciones/prensa/Titulares de pre/Ultima s
emana/Sist finan nac/Sistema financi dc0fb8f8be3db21.html](http://www.bde.es/bde/es/secciones/prensa/Titulares_de_pre/Ultima_s
emana/Sist_finan_nac/Sistema_financi_dc0fb8f8be3db21.html)
- [www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/InformacionInt
eres/ReestructuracionSectorFinanciero/Arc/Fic/frob181213.pdf](http://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/InformacionInt
eres/ReestructuracionSectorFinanciero/Arc/Fic/frob181213.pdf)
- Banco Etcheverría
 - www.bancoetcheverria.es
 - www.bancoetcheverria.es/index.asp
 - www.bancoetcheverria.es/noticia010613.asp
 - www.bancoetcheverria.es/pdfs/memoria_be_2013.pdf
 - [www.bancoetcheverria.es/multimedia/2012-06-13%20-%20RNE-
1%20-013%20HORAS.%20CRONICA%20DE%20GALICIA.wmv](http://www.bancoetcheverria.es/multimedia/2012-06-13%20-%20RNE-
1%20-013%20HORAS.%20CRONICA%20DE%20GALICIA.wmv)
- Banco Gallego
 - www.bancogallego.es
 - [www.bancogallego.es/cs/Satellite?cid=1174913882715&lanagu
e=es&pagename=BancoGallego%2FPage%2FBGLL_subhome](http://www.bancogallego.es/cs/Satellite?cid=1174913882715&lanagu
e=es&pagename=BancoGallego%2FPage%2FBGLL_subhome)
 - [www.bancogallego.es/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=a
pplication%2Fpdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwher
e=1239623916304&ssbinary=true](http://www.bancogallego.es/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=a
pplication%2Fpdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwher
e=1239623916304&ssbinary=true)
 - [www.bancogallego.es/cs/Satellite?cid=1176705543335&lanagu
e=es&pagename=BancoGallego%2FPage%2FBGLL_listadoDeLi
stas#ccoobancogallego.blogspot.com.es/](http://www.bancogallego.es/cs/Satellite?cid=1176705543335&lanagu
e=es&pagename=BancoGallego%2FPage%2FBGLL_listadoDeLi
stas#ccoobancogallego.blogspot.com.es/)
 - [www.bancogallego.es/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=a
pplication%2Fpdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwher
e=1239623902736&ssbinary=true](http://www.bancogallego.es/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=a
pplication%2Fpdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwher
e=1239623902736&ssbinary=true)

- www.bancogallego.es/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1239623821409&ssbinary=true
- Banco Pastor
 - www.bancopastor.es
- Banco Popular
 - www.bancopopular.es
 - www.grupobancopopular.com/ES/AccionistasInversores/Documents/Anuncio%20de%20Fusi%C3%B3n.pdf
 - www.grupobancopopular.com/EN/InvestorRelations/Paginas/Informaci%C3%B3nintegraci%C3%B3ndeBancoPastor.aspx
 - www.grupobancopopular.com/ES/SalaPrensa/NotasPrensa/Paginas/ConsejoACoruniaPastor.aspx
 - www.grupobancopopular.com/ES/GobiernoCorporativo/JuntaGeneraldeAccionistas/Documents/Junta%20Ordinaria%202014/BPE_2013%20INDIVIDUAL.pdf
- Novagalicia Banco
 - www.novagaliciabanco.es
 - www.ncqbanco.es/es/Informacion-inversores/Hechos-relevantes/inversores.novacaixagalicia.es/StaticFiles/VGNT001/FICHEROS/Informes%20y%20cuentas%20anuales/pdf%20cuentas%20anuales/IACG-2003.pdf

B) Otras entidades

- Fundación Barrié

- www.fundacionbarrie.org/es/fundacion/mision-e-historia
- CNMV
 - www.cnmv.es/audita/2009/11717.pdf
 - www.cnmv.es/audita/2009/12390.pdf
 - www.cnmv.es/audita/2009/11740.pdf
 - www.cnmv.es/AUDITA/2009/11958.pdf
 - www.cnmv.es/AUDITA/2010/13190.pdf
 - www.cnmv.es/AUDITA/2010/12547.pdf
 - www.cnmv.es/AUDITA/2010/12598.pdf
 - www.cnmv.es/AUDITA/2010/13241.pdf
 - www.cnmv.es/audita/2011/13373.pdf
 - www.cnmv.es/AUDITA/2011/13536.pdf
 - www.cnmv.es/AUDITA/2011/13511.pdf
 - www.cnmv.es/AUDITA/2011/13508.pdf
 - www.cnmv.es/audita/2012/14475.pdf
 - www.cnmv.es/AUDITA/2012/14589.pdf
 - www.cnmv.es/AUDITA/2012/14173.pdf
 - www.cnmv.es/AUDITA/2012/14303.pdf
 - www.cnmv.es/AUDITA/2013/15162.pdf
 - www.cnmv.es/AUDITA/2013/14917.pdf
 - www.cnmv.es/AUDITA/2013/15162.pdf
- FROB
 - www.frob.es
- SAREB
 - www.sareb.es

C) Artículos

- www.invertia.com/noticias/articulo-final.asp?idNoticia=2848081&strGoo=sabadell-cierra-compras-espana-calcula-cuota-mercado& (Ramón García, 25/04/2013, “Sabadell cierra las compras en España y calcula cuota de mercado del 10%”)
- www.cincodias.com/cincodias/2011/06/27/mercados/1309390016_850215.html. (Ángeles Gonzalo Alconada, 27/06/2013, “El gobierno podría controlar el 20% del sector financiero hasta el 2015”)
- www.rtve.es/noticias/20130609/mapa-entidades-financieras-espana/495250.shtml. (18/06/2014, Mapa de las entidades financieras en España)
- www.lavozdeg Galicia.es/noticia/economia/2013/08/04/economia-espera-recuperar-parte-importante-ayudas-dadas-novagalicia-banco/00031375643251077498519.htm. (Europa Press, 05/08/2013, “El gobierno ve con buenos ojos que un Fondo extranjero se haga con Novagalicia”)
- www.europapress.es/economia/noticia-caixa-galicia-encargo-diez-meses-antes-informe-posible-fusion-caixanova-20130619211216.html. (Europa press, 19/05/2009, Caixa Galicia encargo 10 meses antes un informe sobre la posible fusión con Caixa Nova”)
- www.laopinioncoruna.es/economia/2013/02/14/cerrado-acuerdo-ere-novagalicia-banco-afecta-1850-trabajadores/692932.html
- www.eleconomista.es/interstitial/volver/edarlingjun13/economia/noticias/4949641/06/13. (14/02/2013, “ cerrado acuerdo ERE Novagalicia”)

- www.elconfidencial.com/economia/2012/12/17/los-ricos-gallegos-pierden-todo-en-novagalicia-el-frob-la-valora-en-3091-millones-de-euros- (E.C., 17/12/2012, “Los ricos gallegos pierden todo en Novagalicia”)
- www.abc.es/local-galicia/20130813/abci-mafo-fusion-menor-201308132116.html. (EFE, 14/08/2013, “La fusión de Caixa Nova y Caixa Galicia tuvo el visto bueno MAFO como mal menor”)
- www.accionculturalcristiana.org/html/revista/r73/73torr.pdf. (Juan Torres López, 10/09/2007, “Diez ideas para entender la crisis financiera, sus causa, sus responsables y sus posibles soluciones”)

D) Otros

- www.maestre-ediban.com/entidades.php
- www.normativafinanciera.com
- www.bis.org/bcbs/basel3_es.htm. (Bank For International Settlements)
- iglesiasrohvein.com.ar/blog/blogs/media/blogs/Normas_BCRA/1.%20RESUMEN%20ACUERDOS%20BASILEA.pdf?mtime=1354904031. (Iglesias*Rohvein y Asociados).

6. ANEXOS

BALANCES Y CUENTAS DE RESULTADOS (2009-20013) DE NCG BANCO, BANCO PASTOR, BANCO POPULAR, BANCO GALLEGO Y BANCO ETCHEVERRÍA.

